

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Jueves 27 de Febrero de 2014. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal. Con la asistencia de 31 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria a las 11 horas con 17 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA

GÓMEZ MALDONADO: Jueves 27 de febrero de 2014. 1.- Análisis del Tercer Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asisten los Titulares del Sector Económico: Contador Público Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración; Licenciado José Antonio Gali López, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico; Licenciado Mario Rincón González, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y Licenciado Roberto Antonio Trauwitz Echeguren, Secretario de Turismo. 2.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del diecinueve de febrero del año dos mil catorce. 3.- Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera. 4.- Lectura de los recursos y anexos de los Ciudadanos Gabino Siclan Rueda y Margarito Pérez Sánchez, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos. 5.- Lectura del oficio CGAC-1108/2014 del Coordinador General de Atención Ciudadana del Ejecutivo del Estado, por el que remite recurso del Ciudadano Rodolfo Macías Cabrera, mediante el cual solicita audiencia con cada uno de los Titulares de los tres Poderes en el Estado. 6.- Lectura del oficio CGAC-1216/2014 y anexos del Coordinador General de Atención Ciudadana del Ejecutivo del Estado, así como del recurso del Secretario General del Comité Ejecutivo Seccional Democrático del SNTE en Puebla, por el que manifiesta diversos puntos relativos con la reforma a la Ley de Educación del Estado en su armonización con la llamada reforma educativa. 7.- Lectura del recurso de autoridades del Comisariado de Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, Puebla, por el que informan de la renovación de las autoridades comunales y solicitan aprobación y valoración de la convocatoria respectiva. 8.- Lectura del recurso y anexos de vecinos del Municipio de Tepetzintla, Puebla, por el que solicitan dar continuidad a las peticiones anteriormente formuladas respecto de la solicitud de realizar una auditoría a la administración municipal 2011-2014. 9.- Lectura del recurso de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, administración 2011-2014, por el que informan de diversas irregularidades respecto de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

meses de enero a febrero de dos mil catorce y de la Cuenta Pública del año dos mil trece. 10.- Lectura del ocurso y anexos de la Ciudadana Carmen Cruz Cortés, Regidora electa del Honorable Ayuntamiento de Zoquitlán, Puebla, por el que presenta queja en contra del Presidente Municipal del lugar en virtud de que no le permite tomar posesión de su cargo. 11.- Lectura del oficio 040/2014 y anexos de la Presidenta Municipal de Amozoc, Puebla, administración 2011-2014, por el que remite copia certificada del Acta de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año en curso, mediante el cual informa de la aprobación de los comodatos de los locales comerciales del mercado municipal "General Ignacio Zaragoza". 12.- Lectura del ocurso y anexos del Ex Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco de Hidalgo, Puebla, por el que informa diversas irregularidades derivadas de las Cuentas Públicas 2012, 2013, así como la del periodo del 01 de enero al 15 de febrero de 2014 y solicita ser deslindado de responsabilidades. 13.- Lectura del ocurso de Regidores de San Matías Tlalancaleca, Puebla, por el que informan que no han sido convocados a Sesiones de Cabildo y del ocurso y anexo de los Ciudadanos Mario Moisés Escobar Ortíz y Valerio Ramos Mogollán, por el que informan que no se les permitió tomar protesta como Regidores en dicho Ayuntamiento. 14.- Lectura del oficio sin número del Síndico Municipal de Chilchotla, Puebla, administración 2011-2014, por el que remite copia certificada del Acta de Cabildo de fecha diez de febrero del año en curso, donde acordaron la realización de una auditoría, entre otros. 15.- Lectura de los oficios por los que se informa que quedaron instalados para funcionar durante el ejercicio constitucional los Ayuntamientos siguientes: Xiutetelco Ayotoxco de Guerrero Soltepec Tenampulco Pantepec San Pedro Cholula Atlixco Teziutlán San Salvador Huixcolotla Tlahuapan San Miguel Xoxtla San Andrés Cholula Chila de la Sal Concejo Municipal de Cuapiaxtla de Madero 16.- Lectura del oficio DGPL-2P2A.-864.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a revisar y actualizar todos los ordenamientos legales en materia de seguridad y educación vial, entre otros. 17.- Lectura del oficio SGD/024/2014 del Secretario General de Gobierno quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Puebla. 18.- Asuntos Generales. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: El Punto Uno del Orden del Día, es el relativo al análisis del Tercer Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asisten los Titulares del Sector Económico: El Contador Público Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración; Al Licenciado José Antonio Gali López Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico; El Licenciado Mario Rincón González Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y El Licenciado Roberto Antonio Trauwitz Echeguren Secretario de Turismo. Encabezando este sector el Secretario de Finanzas y Administración. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 fracción XVIII, 102, 124, 127 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia se permite nombrar en Comisión de Cortesía a los Diputados: Pablo Rodríguez Regordosa, Silvia TANús Osorio, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvízar Linares, María del Socorro Quezada Tiempo, Juan Carlos Natale López y Cirilo Salas Hernández para que acompañen a la entrada de este Salón de Plenos a los Titulares del Sector Económico antes referidos. Mientras los Diputados cumplen con su cometido, se establece un receso.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: De conformidad con el Punto Segundo del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y establecidos los lineamientos en el mismo, en términos de lo dispuesto por el Artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se concede el uso de la palabra hasta por treinta minutos, al Señor Secretario de Finanzas y Administración, Titular del Sector Económico, para que manifieste y de cuenta a esta Soberanía del estado que guardan las Dependencias que integran dicho Sector.

C.P. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: En atención al acuerdo emitido con fecha 11 de febrero de 2014, por esta honorable soberanía los titulares aquí reunidos nos presentamos a informar sobre el estado que guardan los asuntos correspondientes a las Secretaría de Finanzas y Administración, Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, Turismo así como Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial así mismo hacemos manifiesta nuestra disposición para trabajar de manera solidaria y con altura de miras con la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado en la construcción de la Puebla prospera, productiva, justa y generadora de

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

mayores oportunidades de desarrollo a la que todos aspiramos y por la que los ciudadanos se han pronunciado transitando por la vía del respeto y la colaboración entre poderes y niveles de gobierno sin embargo la construcción de futuro que Puebla nos demanda se realiza en un entorno tanto nacional como mundial debemos de siempre tomar en cuenta en un mundo globalizado y este mundo está caracterizado por las certidumbres y en donde la recuperación económica sostenida de su dinamismo es aun un objetivo a alcanzar y no una realidad, como siempre les voy a tratar de dar algunos datos macro para poder aterrizar ya en datos micro y en especial al contacto de Puebla, la crisis económica que ha caracterizado el entorno mundial ha resultado ser mucho más compleja de lo que originalmente se consideró de acuerdo con los análisis publicados por el fondo monetario internacional, la crisis económica vivió un movimiento de doble rebote en la economía mundial el primero se registró en 2007 y tocó fondo en 2009 con una tasa negativa de crecimiento de .4 por ciento para el PIB mundial en ese año, posteriormente en 2010 cuando parecía recuperarse el dinamismo económico con una tasa positiva del 5.2 por ciento se inicia una segunda caída que si bien fue de menor intensidad incluyó un mayor grado de incertidumbre a la fecha el entorno mundial ha mostrado un comportamiento mixto donde buena parte de las economías más desarrolladas mostraron signos de mejoría aunque la recuperación aún se presenta frágil como se puede ver en la lámina, en el caso particular de la zona euro se avizoran señales de recuperación pese a que la tendencia de crecimiento de la demanda interna se ha visto mermada como consecuencia de los ajustes establecidos en España, Grecia, Irlanda, Portugal e Italia con el fin de cerrar las brechas fiscales que contribuyeron a la profundización de la crisis hay que entender que el mercado europeo particular para la economía del estado es sumamente importante por la dependencia directa que tenemos de las exportaciones sobre todo en el sistema automotriz, asimismo los estímulos esparcidos de la política monetaria y la disminución de las tasas de interés establecidos por el banco central europeo no hay sido suficientes para recobrar la confianza de la inversión privada y el dinamismo económico anterior a la crisis, dicho lo anterior el crecimiento en la zona euro en 2014 entraría a territorio por primera vez en 2011 y esas son buenas noticias para el estado, por su parte las economías en desarrollo siguen creciendo a ritmos superiores a los de países desarrollados aunque su ritmo tiende a estabilizarse, las economías emergentes más dinámicas que parecían haberse establecido como los motores del comercio internacional y que presentan tasas de crecimiento superiores a los de las economías desarrolladas actualmente presentan tasas de crecimiento inferiores a las registradas hace apenas algunos años el caso particular de los estados unidos que es el principal socio comercial de México y también el principal socio comercial de Puebla, y cuyo comportamiento influye fuertemente en la economía tanto nacional como estatal se han observado también señales

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

positivas aunque insuficientes pues si bien es cierto que parece ingresar a la senda del crecimiento con niveles del 2.7 por ciento en 2013 y 2.8 por ciento en 2014 su recuperación es aun débil y lo del bajo dinamismo no cuenta con los suficientes comunicantes para impulsar a las economías que dependen de las importaciones norteamericanas para reactivar sus mercados américa latina y el caribe se inscribe en términos generales en el dinamismo de las economías emergentes con un crecimiento mayor al de las economías en desarrollo pero a tasas menores, en particular el dinamismo de la región se ha visto negativamente por la debilidad de la demanda externa y en ciertos casos por la oferta interna, el crecimiento de esta zona disminuyó al 2.6 por ciento en 2013 lo que significa su menor tasa de crecimiento en 4 años y se espera un repunte moderado de alrededor del 3 por ciento en 2014 dependiente del fortalecimiento de la demanda externa y del comportamiento los flujos de inversión hacia la zona, en resumen en la parte mundial lo que hay que rescatar de todo esto es que no podemos seguir o no podríamos seguir echando las campanas al tenemos que ser siguiendo conservadores como lo hemos venido haciendo los últimos tres años no obstante que se vean mejores y se vean mejores signos de recuperación del resto del mundo. En el caso de México si bien los fundamentos macroeconómicos se han mantenido sólidos el desempeño económico ha estado por debajo de lo esperado aunque con perspectivas de mejora de manera puntual en los criterios generales de política económica 2013-2014 LA Secretaría de hacienda y crédito público señala que durante 2013 la economía mexicana ha experimentado una marcada desaceleración económica mayor a la prevista en los criterios generales de 2013 fundamentalmente por la falta de dinamismo del sector externo tal como sucede en la reducción del crecimiento de las exportaciones mexicanas. La secretaria de hacienda refiere también el comportamiento de algunos sectores internos que han impactado en el resto de la economía como son un mero ritmo en la construcción pública y privada así como una menor producción petrolera asimismo existen otros sectores que han perdido dinamismo como la minería no petrolera y algunos sectores de servicios, ante este entorno el gobierno del estado de puebla se volvió prioritario a implementar políticas públicas que aprovechen al máximo las ventajas que ofrece la entidad en un entorno de estabilidad financiera y manejo responsable de las arcas públicas un aspecto fundamental es la estrategia de incrementar la recaudación estatal para fortalecer las finanzas públicas y de esta manera financiar de una manera sostenible y estable el desarrollo de la entidad, en relación a lo anterior y gracias al esfuerzo conjunto de sociedad, empresarios y por supuesto el esfuerzo de fiscalización en estos tres años la recaudación de impuestos aumentó en 131.7 por ciento con respecto a 2010, asimismo los ingresos propios crecieron 67 por ciento respecto al último año de la administración anterior, gracias a este esfuerzo conjunto entre sociedad y autoridad así como el compromiso permanente por hacer mas eficientes los procedimientos facilitar el pago

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

de las contribuciones e incorporar herramientas tecnológicas el gobierno del estado de Puebla pudo contar con un monto histórico de ingresos totales del orden de los 76 mil millones de pesos lo que significó un aumento de 39.5 por ciento respecto a 2010. De manera relevante este esfuerzo ha descansado de manera fundamental en el respeto a la Ley los derechos de propiedad y el combate al contrabando lo que ha permitido que Puebla ocupe por tercer año consecutivo el primer lugar entre las entidades federativas que operan el anexo 8 el convenio de colaboración administrativa con el SAT asimismo se han establecido mecanismos novedosos reduciendo los costos de transacción de los contribuyentes, la utilización de plataformas tecnológicas diseñadas en función de los usuarios ha gozado de gran reconocimiento tal como sucede con los 8 premios nacionales e internacionales obtenidos por el programa de gobierno electrónico del gobierno del estado, entre ellos por tercer año consecutivo se recibió el reconocimiento que otorga el comité de informática de la administración estatal y municipal así como el premio OX adicionalmente el banco interamericano de desarrollo entregó al gobierno del estado el premio internacional gobernarte por la innovación funcionalidad y calidad en la atención de SIS de Puebla este inmueble que ofrece trámites en los tres órdenes de gobierno bajo un mismo techo fue puesto en operación el 15 de enero de 2013 y replicado en la ciudad de Tehuacán. Con el ánimo de generar los mayores beneficios para la sociedad y buscar la más eficiente utilización de los recursos públicos el gobierno del estado de Puebla ha realizado acciones para fortalecer la consolidación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación de desempeño. De manera igualmente relevante demás de buscar siempre la eficacia y eficiencia su manejo se ha realiza privilegiando la transparencia tal como lo demuestra el que hoy el que los últimos dos años Puebla haya ocupado el segundo lugar nacional en la información nacional presupuestal del instituto mexicano para la competitividad del IMCO. Como resultado de todas las acciones anteriores las calificadoras modis y search readings ubicaron a nuestra entidad como el quinto estado mejor evaluado en términos de su solidez financiera, lo que significa que el estado tenga un bajo riesgo en el incumplimiento de sus obligaciones financieras así como una capacidad superior para pagar las obligaciones de deuda de corto plazo, no así para 5 estados que vieron disminuida su calificación uno de los principales retos de nuestra entidad es la atención al sector agropecuario ya que de acuerdo al inegi en la zonas rurales viven 26 de cada 100 poblanos pero generan el 4 por ciento del producto interno bruto estatal para revertir esta situación con el apoyo del gobierno federal y el liderazgo del gobernador de estado en lo que va de la actual administración se han invertido 2592 millones de pesos en programas del sector agrícola, dentro de dicha inversión se destinaron 1308 millones de pesos en maquinaria y equipamiento en campañas sanitarias, indemnizaciones por condiciones climáticas, asistencia técnica, fertilizantes, manejo integral de mirco cuencas y

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

créditos a pequeños productores así como 647 millones de pesos se asignó al programa de calidad con la participación de SAGARPA y la ONU para la agricultura , esta cifra representa 38 por ciento de incremento respecto a la administración anterior con el fin de impulsar mejores sistemas de comercialización en beneficio de los productores poblanos se han firmado 36 convenios de agricultura por contrato garantizando la comercialización de 650 mil toneladas de diversos cultivos y Puebla es el primer lugar nacional en la producción de elote, flor, amaranto, cilantro, abate, tejocote, hierbabuena, y rábano segundo lugar en producción de huevo, chícharo, chícharo, chícharo y tercer lugar en carne de cerdo, café lechuga tuna y zanahoria. Se plantaron 870 millones de árboles, ahora es posible vigilar en tiempo real el 75 por ciento de la superficie arbolada del estado, en materia de medio ambiente con la acción combinada de SEMARNAT y los ayuntamientos de la entidad se han instalado 29619 estufas ahorradoras de leña, adicionalmente se han instalado 5 equipos especializados en recolección de residuos sólidos sumando la cantidad de 433 mil toneladas al 2013. Puebla tiene una gran riqueza histórica , cultural y gastronómica que bien utilizada se convierte gracias al turismo en uno de los principales activos de la entidad para controlar su crecimiento económico y traducirlo en beneficios para la población, la actual administración ha canalizado inversiones por 1786 millones de pesos para preservar el patrimonio turístico y cultural de todos los poblanos. Tan solo durante 2013 se hicieron 13 intervenciones en diversos municipios y se rescataron diversos inmuebles históricos, a fin de fortalecer el turismo se construyó el parque lineal que conecta al Jardín del Arte y el Ecomuseo Metropolitano sin embargo no es suficiente si no se cuenta con capacitación en servicios turísticos en ese sentido la entidad alcanzó el primer lugar nacional en capacitación turística y la ciudad de Puebla es la primera en recibir la certificación de Super Hostal gracias al apoyo del gobierno de la República Puebla tuvo la oportunidad de ser sede del Tianguis Turístico 2013, se concretaron 2268 citas de negocios superando a todas las versiones anteriores, gracias a todas estas acciones en materia turística Puebla recibió la cifra sin precedentes de 10 millones de visitantes en la entidad lo que generó un crecimiento de 27 por ciento con respecto a 2010, el año pasado la ocupación hotelera promedio fue de 64.57 por ciento en la ciudad de Puebla según la Secretaría de Turismo Federal lo que ubica a la capital de nuestro estado como el primer lugar nacional en la categoría de ciudades coloniales. Las acciones que ha realizado la actual administración han permitido recuperar la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros pese a las condiciones de la economía mundial de 2011 al 2013 Puebla recibió inversión extranjera directa por 1571 millones de dólares, en el 2013 inició la construcción de la planta de Audi siendo la primera de vehículos de lujo en nuestro país, se invertirán 1300 millones de dólares para producir la camioneta Q5, asimismo Volkswagen anunció inversiones superiores a los 4 mil millones de dólares para los próximos 5 años. Como

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

resultado de estas y otras inversiones según el IMSS se crearon 59785 empleos entre 2011 y 2013 en la entidad lo que significa 28 por ciento más durante toda la administración anterior. En concordancia con el gobierno federal puebla se sumó a la generación de empleos formales logrando superar en 22 por ciento la meta establecida por la entidad. Adicionalmente se realizaron 20 mil 925 acciones de apoyo con una inversión de 63 millones de pesos. Las condiciones de seguridad jurídica laboral para el desarrollo de negocios y el impulso a la infraestructura nos han permitido según el INEGI crecer por encima de la media nacional. Este es un muy breve resumen de lo que contiene el informe de lo que se mandó a su consideración estamos a sus órdenes y atentos para responder a todas sus dudas y cuestionamientos para poder enriquecer el debate y fortalecer a la entidad para seguir transformándola como lo hemos venido haciendo muchísimas gracias y muy buenos días a todos otra vez.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a cada uno de los seis Diputados del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional para que realicen las preguntas que consideren y los Titulares de las Dependencias comparecientes en el Sector antes mencionado, tendrán hasta cinco minutos para responder. Tiene la palabra el Diputado Salvador Nefalí Escobedo Zoletto.

C. DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO : Muy buenos días con su permiso Presidente, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros Diputados, medios de comunicación, medios que nos acompañan, Secretarios de Estado. Damos hoy inicio a esta glosa, los informes del Ejecutivo del ejercicio de 2013, la verdad es que es una de las actividades más importantes de los diputados y de esta cámara la verdad es que yo espero que nuestros compañeros del PRI salgan de ese guion escrito, acartonado, redundante de la seguridad actual, del aumento de la pobreza, del abandono al campo, y la verdad que cuestione de una forma más indicios como temas que realmente son de interés de todos los poblanos y no de esos que durante su gobierno de muchos años la verdad no atendieron adecuadamente si no no estuviéramos como estamos, el manejo de las obligaciones financieras que impactan los presupuestos de los gobierno se ha convertido sin duda hoy en uno de los temas de mayor relevancia e impacto en la ciudadanía, desde el gobierno federal se han adoptado medidas que buscan prevenir el sobre endeudamiento o la contratación de obligaciones financieras que literalmente hipotecan el desarrollo futuro de los estados tristes casos recientes no me dejarán mentir, de esta importancia, diversas figuras se han constituido para mantener la flexibilidad de las finanzas estatales en la construcción de infraestructura tales como los proyectos para la

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

prestación de servicios, los PPS o las asociaciones público privadas las APP y particularmente en el estado se Puebla se ha creado la figura del proyecto de inversión por sus siglas PI todas estas son sin duda figuras funcionales para lograr multiplicar la infraestructura y los servicios logrando grandes sinergias de los capitales privados y públicos, señor secretario estos tres mecanismos son realmente deuda? Nos podría abundar en la explicación de estas figuras. Qué acciones se han contratado por parte del gobierno del estado haciendo uso de estas figuras de capital público y privado. Cómo se garantiza el flujo para pagar los compromisos adquiridos a través de los contratos amparados en estas figuras. Cuáles son las fuentes de recursos para hacer frente a las obligaciones adquiridas a través de las figuras ya mencionadas. Y qué riesgos financieros adquiere el gobierno del estado al hacer uso de este tipo de esquemas de contratación. Por sus respuestas en forma anticipada muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario.

C.P. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Gracias Presidenta, creo que tengo 5 minutos para contestar y esto nos llevaría más de 5 minutos en su contestación, si me quedo un par de minutos más de antemano les pido una disculpa pero creo que vale la pena. El tema de los PPS y los proyectos de inversión siempre ha sido un tema controvertido primero quisiera platicar un poco de donde vienen estas figuras, se da hace algunos años en el reino unido en donde buscaban mecanismos que les permitieran a los gobiernos la posibilidad de trasladarle el riesgo a un tercero para la construcción o los servicios públicos sin comprometer las finanzas públicas, y luego los pioneros en el país fue el estado de México inicia con un programa muy extenso que resultó muy exitoso y se han manejado con una gran transparencia y una gran solidez y ha sido muy bien evaluado. Posteriormente Yucatán también innovo en estos esquemas y Puebla ya entró también y ha sido una historia de éxito, la definición legan nos marca que no es deuda y los reglamentos federales también lo señalan. Evidentemente este tipo de mecanismos requieren que el gobierno asuma un compromiso de pago pero hay distintas maneras de asumir compromisos de pago en primer lugar si habláramos de un crédito tradicional el gobierno del estado designaría un monto fijo para pagar y forzosamente estaría amarrado a las participaciones estatales porque si no ningún banco le presta a ningún estado, en el caso de un PPS lo que permite es transformar gasto corriente en gasto de inversión y si se pudiera parecer al crédito hipotecario suponiendo que una persona tiene dinero para comprar una casa pero decide no

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

comprarla porque a lo mejor con ese dinero pone un negocio o lo está invirtiendo o lo tiene abajo del colchón o simplemente no se quiere comprar la casa y cada mes de su sueldo decide pagar una renta y así lo tiene presupuestado, eso es gasto corriente igual que el gobierno invierte hoy, imagínense que llega un privado y le dice a esta persona oye yo te hago tu casa donde quieras como tú quieras del color que quieras te la mantengo durante equis tiempo y cuando pase ese tiempo la casa es tuya, a cambio de eso te pido que me pagues una renta, una renta equivalente a lo que hoy ya pagas nada más para rentar tu casa entonces ese es el gran secreto de los PPS, estar convirtiendo el gasto corriente, cómo garantizamos que no nos vamos a echar atrás en esos compromisos, cuando se hace el presupuesto en la secretaría se dice bueno para gasto corriente van 6 mil millones de pesos y dentro de estos tantos son para cumplir compromisos es decir desde el origen ya se sabe lo que se va a pagar podría ser que llegara en algún momento algún secretario de finanzas irresponsable y se le ocurriera no presupuestar bueno en ese momento los privados que invirtieron se podrían poner nerviosos y en un mercado la incertidumbre genera costos muy altos, para que esto no suceda y para garantizar estos mecanismos ideamos un mecanismo que en su momento fue muy novedoso, cuando tuvimos esta coyuntura para garantizar estos PPS el gobernador y su servidores decidimos que por ningún motivo deberíamos de comprometer las participaciones del estado, eso hubiera sido lo más sencillo y eso si compromete los ingresos futuros entonces dijimos quizá con el impuesto sobre nómina lo podemos garantizar y normalmente ese impuesto se bursatiliza es decir si hoy cobramos mil millones de pesos de impuestos sobre nómina y los proyectamos a lo mejor mañana valen más, al final lo que hicimos es un mecanismo de pago. Hoy la secretaría cobra de manera cierta de impuestos sobre nómina pero la gente va a los bancos y lo paga por internet y el bando lo pasa a la tesorería, lo que hicimos fue poner un mecanismo en medio que es un fideicomiso de paso, de tal manera que la gente que tomó el riesgo, cobra lo de febrero y no se lo pagaron entonces esta persona agarra del fideicomiso una mensualidad entonces esta persona no tiene riesgo de que no se le vaya a pagar, de tal manera que cuando cruce ese dinero van a estar los mismos 3 meses y eso da la certidumbre de que nunca se va a dejar de pagar. Entonces al final del día cuando se preguntan si están endeudando al estado, la verdad es que eso no es cierto esto se presupuesta cada año como cualquier otra cosa. Finalmente el impuesto sobre nómina crece, eso quiere decir que en tiempo la proporción del monto que se tiene que pagar es menor con respecto al inicio, en el tiempo todavía el mecanismo es mucho más amable porque a las siguientes administraciones es casi nada por pagar para seguir impulsando estos mecanismos, por ejemplo el estado de México tiene un presupuesto 4 veces más grandes que Puebla y sus PPS representa el 30 por ciento de su presupuesto, en el caso de

puebla nuestros PPS representan el 10 por ciento de nuestro presupuesto, Puebla se mantiene en niveles menores a esas proporciones.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra el Diputado Sergio Emilio Gómez Olivier.

C. DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER: Muy buenos días, con su permiso Presidenta, señores Secretarios compañeras y compañeros Diputados hemos recibido también reportes muy complacientes también acerca del crecimiento del turismo en Puebla con cifras de dígitos anuales son muy buenas noticias, sin embargo el reporte indica que las mediciones corresponden a la ciudad de Puebla es una parte muy importante si, pero solo una parte de todo el estado, todos sabemos del potencial turístico que tiene el estado, las ruinas de Cantona, las grutas de la Sierra Norte, los pueblos mágicos, los ex conventos y ex haciendas de las planicies, Tehuacán para muchos está nominado a ser patrimonio de la humanidad Tehuacán en los años 60's a un inminente arqueólogo estuvo rastreando el origen de la agricultura y determinó que el origen fue Tehuacán y para ello encontró maíz de hace 7 mil 500 años, también se encontró con la presa más grande tenía 500 metros de longitud con una capacidad de 40 campos de fútbol también encontró que la primera cerámica era originaria de Tehuacán, así como el primer perro domesticado, también se encontraron minas explotadas por el pueblo en el siglo II antes de Cristo y fue un fondo de mar en esa época había dinosaurios pterodáctilos volando y pescando y había lagunas primitivas que dejaron sus huellas y se fosilizaron y ahora tenemos la maravilla de tener fósiles marinos, además tiene la mayor cantidad de cactáceas en el mundo tenemos la pata de elefante de más de 120 años y tenemos en la reserva de la biosfera donde viven más de 150 guacamayas silvestres en un cañón, la mayor variedad de orquídeas de México 44 orquídeas por si fuera poco tenemos la gruta más profunda del mundo explorada por el máximo espeleólogo norteamericano, en fin tenemos muchísimas maravillas por eso nos gustaría ver ese crecimiento del turismo en todos los rincones del estado con todo respeto señor secretario, además de los pueblos mágicos que acciones se han mantenido para promover el turismo hacia las diversas regiones del estado, cuanto dinero se ha invertido en la producción del turismo en el interior del estado y cómo se ha comportado el crecimiento del turismo en el interior. Muchas gracias por sus respuestas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario.

LIC. ROBERTO ANTONIO TRAUWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE TURISMO:

Diputada Susana Riestra me da mucho gusto saludarla, estimados Diputados del Honorable Congreso del Estado, estimados compañeros Secretarios, definitivamente como dice el Diputado Puebla está viviendo una transformación muy importante en lo que es el tema turístico los dos números que se daban en la capital también se da en el estado, el estado de Puebla creció comparado con el 2010 al 2013 47.87 por ciento su afluencia de visitantes y en el mismo tono creció la derrama económica en el estado de Puebla 52 por ciento, una de las cosas que también tenemos que tener muy claro es que Puebla capital representa el 80 por ciento de los ingresos y de las visitas, también hemos trabajado en el interior un ejemplo son los 6 nombramientos de pueblos mágicos que se lograron, un ejemplo claro es Chignahuapan que creció 157 por ciento su afluencia de visitantes, Zacatlán creció 134.49 y hablando de Tehuacán hemos trabajado la reserva de la biosfera, como bien sabe se firmaron los convenios para que sea patrimonio, en mi dependencia la diversificación de productos es claro, una de las cosas que mejor ha hecho Puebla es generar nuevos productos turísticos y hacemos estudios de viabilidad turística en distintos municipios, 65 municipios tienen vocación turística, también tenemos una alianza con la universidad de Costa Rica que justamente nos ayuda a hacer estos estudios, también hacemos la promoción de Puebla y de los pueblos mágicos así como de otros municipios, tuvimos 99 ruedas de prensa para apoyar a todos los municipios que quisieran tener presencia en medios, en realidad si les quiero decir Puebla se está transformando claramente cuando caminan por las calles la cantidad de turistas que hay, el crecimiento de los turistas extranjeros ha estado en 123 por ciento comparado con 2010 son acciones claras el turismo se está transformado y está haciendo que Puebla en verdad esté en boca de todos y estemos claramente trabajando para lograr eso muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez.

C. DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ :

Con su permiso Presidenta, Secretarios que nos acompañan, bienvenidos nuevamente, amigas y amigos Diputados. a lo largo de la historia moderna hemos visto como los cambios tecnológicos producen un cambio en la generación de riqueza y gran dinamismo a la economía, la innovación logra ventajas que a su

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

vez permiten alcanzar el crecimiento económico, todos estos cambios se han basado en la innovación y muchos estos casos se han impulsado desde el gobierno, mi pregunta es para el secretario Antonio Gali en concreto, qué acciones de apoyo a la innovación se han realizado en este gobierno y en este periodo que se informa y cómo podemos favorecer para que el estado de Puebla finque su economía en innovación y en valor agregado y dejemos de competir con productos que simplemente nos da competitividad por los bajos precios. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario.

LIC. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y

DESARROLLO ECONÓMICO: Muy buenos días a todos saludo con mucho respeto a la Presidenta de la Mesa Directiva Susana Riestra, de la misma manera al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Diputado Víctor Giorgana, con mucho respeto a los diferentes líderes de las fracciones parlamentarias, diputadas y diputados todos secretarios muy buenos días a todos. En este tema me gustaría puntualizar varios de los aspectos que ha hecho el gobierno del estado, varios esfuerzos en coordinación con distintos sectores lo que hoy llamamos una triple S en donde aquí abarcan sectores estratégicos en la sociedad, uno de ellos por supuesto son las universidades por otro lado es el sector privado y por supuesto el sector público, tenemos un programa de estímulos a la innovación de desarrollo tecnológico por parte del CONACYT y en el sector empresarial se logró esta coordinación con diferentes sectores estratégicos que acabo de mencionar y en el 2013 se logró bajar recursos para diferentes empresas en diversos rubros por el monto de 338 millones para lograr esta inversión se llevaron a cabo varios esfuerzos, esto nos alienta a seguir trabajando y precisamente estos esfuerzos se puedan ver reflejados en empresar poblanos. La importante difusión y asesoría entre las miPYMES, el 60 por ciento de las empresas beneficiadas en la convocatorias sean micro, pequeñas y medianas empresas en el estado contamos con 250 mil miPymes, en cuanto a las actividades de innovación es el motor de desarrollo para poder invertir en este sector estratégico y Puebla ha sido tradicionalmente un estado de enfoque recreativo y de innovación y también nos hemos sumado a PROMéxico para nombrar a Puebla capital de diseño esto requiere coordinación estratégica, hoy en día tenemos más exportaciones de más de 11 mil millones de dólares sumándonos a estos esfuerzos de manera coordinada con el gobierno federal, para finalizar con la pregunta un esfuerzo que se ha hecho enormemente con la planta audio, el gobierno del estado a través de la universidad tecnológica de Puebla en coordinación

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

con la planta audi de México un centro especializado de recursos humanos de alto nivel en el sector automotriz llamado training center en este centro se entrenaran y capacitarán a mas de 3300 personas en un periodo de dos años, contará con tecnología de punta en el sector automotriz, robótica, manufactura, ensamble y aerodinámica, único en su tipo en Latinoamérica inicia operaciones en septiembre de 2014 al día de hoy representa beneficios ya que se instaló un módulo de bolsa de trabajo junto al predio de San José Chiapa el 20 de febrero de 2013, al 21 de febrero de 2014 se han atendido más de 6740 personas y se han colocado 2722 personas de la localidad de San José Chiapa. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra el Diputado Francisco Mota Quiroz.

C. DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ: Con su permiso Presidenta, señores Secretarios, compañeras y compañeros Diputados la Ley General de Contabilidad Gubernamental claramente establece la obligación de los Estados adherirse a los mismos principios de contabilidad a efecto de homologar el procesamiento de la información, razón por la cual se ha llamado también a este ejercicio el de armonización contable. En éste orden de ideas pediría al Secretario de Finanzas a que nos conteste las siguientes preguntas ¿Qué avance reporta la contabilidad estatal en materia de armonización contable? ¿Cuántos municipios han adoptado ya las mejores prácticas de contabilidad gubernamental? ¿Qué acciones emprenderá el Gobierno del Estado para asegurar el cumplimiento de nuestro Estado de las obligaciones derivadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental? Muchas gracias es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración.

C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN: Muchas gracias. Muchas gracias Diputado Mota por su pregunta. Y aquí... del Estado para los Municipios...me ayude a ser lo más específico a contestar con mucho gusto. La Ley General de Contabilidad Gubernamental claramente establece la obligación a los Estados de adherirse a los mismos principios de contabilidad de todos los demás... la contabilidad la verdad es que la lleva cada Estado más o menos como quería y cada Municipio como quería. Entonces hablar de...simple...plátanos...entonces existe una Ley General de Contabilidad Gubernamental, la verdad es un principio y una base importantísima para poder homologar el

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

procesamiento de la información financiera que todos veamos valga la expresión lo mismo si todos le entramos en cualquier lugar donde estemos... éste ejercicio incluso de manera coloquial que se ha llamado armonización contable así es como se conoce generalmente, le quisiera yo comentar Diputado Mota que el Estado de Puebla ha cumplido al 100 por ciento de la evaluación de los treinta y dos documentos que ha generado, es el organismo que regula y supervisa en comento los compromiso que fiscaliza la ley, se ha publicado 100 por ciento de información financiera que establece en el artículo 5 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, adicionalmente el Estado ha hecho esfuerzos para que ésta información sea accesible y ha publicado o bien ha construido un portal de información financiera, en el cual se publican las normas y los datos aprobados por el CONAC para que haya total transparencia. En recientes fechas hubo una reunión del Sistema Nacional de Fiscalización y el Secretario Técnico de la CONAC destacó que en Puebla se ha convertido en un ejemplo de...cumplimiento del artículo 5 en ese ejercicio participamos tanto la Secretaría de Finanzas y Administración, como la Secretaria de la Contraloría. Ya me exigieron... han adoptado el sistema y la respuesta es que son dos de los 217 Municipios y lo que hemos hecho con los Municipios es empezar a capacitar a los funcionarios, no sin el día anterior capacitamos 625 funcionarios y hoy estamos ya empezando a capacitar a los nuevos. Aquí el tema también es complejo porque hay municipios muy grandes y muy solicitados como pueden ser el propio Municipio de la Capital o Tehuacán o algunos otros municipios grandes Tecamachalco, pero hay municipios muy chiquitos, municipios muy chicos donde inclusive desgraciadamente a veces los Presidentes Municipales no tienen la capacidad técnica quizás para llevar estos sistemas. Y el gran reto de éste ejercicio, esto tanto chicos como grandes se puedan homologar. Hay una comisión que es la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales donde participamos todos los Secretarios de Finanzas de los Estados y donde nos reunimos mensualmente para esgrimir temas de carácter nacional y unas de las cosas que hemos planteado a la mesa es visible a la Secretaría de Hacienda y no pueden hacer o pensar que un municipio grande trabaje de la misma manera que un municipio chico y lo que se está haciendo y discutiendo es la posibilidad de que los municipios más chicos y con menos podemos decir especificación técnica, se les permita llevar una contabilidad quizás mucho más práctica y con un sistema mucho más chico, pero que de la información básica. En cuanto a lo que nosotros vamos a seguir haciendo, pues no emite...ir capacitando a los funcionarios, estamos ya haciendo y seguiremos haciendo talleres de elección y por supuesto nosotros nos reunimos de manera periódica que haya en el comité para seguir coordinando las acciones entre la Secretaría y los Municipios, ésta es lo que le podría contestar Diputado muchísimas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra el Diputado Germán Martínez Manzano.

C. DIP. GERMÁN HERACLIO MARTÍNEZ MANZANO: Con su permiso Presidenta.

Señores Secretarios, compañeras y compañeros Diputados alrededor de 26 por ciento de la población del Estado de Puebla, viven en zonas rurales y trabajan en el sector agropecuario. En su conjunto aporta a la economía del Estado alrededor del 5 por ciento del producto interno bruto. Sabemos que en el Estado de Puebla el 70 por ciento de los productores cuentan con menos de cinco hectáreas y en general el promedio por producto en el Estado es de 2.8 hectáreas. Si observa que uno de los puntos importantes para la atención al campo se centra en la entrega de moto tractores, hemos recibido información de que a lo largo de los tres primeros años de la administración se han entregado más de cuatro mil setecientos moto tractores, sin embargo, algunos agricultores dicen éste tipo de máquinas no es útil para el campo poblano. Respetuosamente le solicito al Secretario de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial que nos informe lo siguiente ¿Cuántos motocultores se entregaron durante el ejercicio que se informa? ¿Cuál fue el procedimiento de adquisición de los moto tractores y cuanto se ha erogado por el concepto de compra de los mismos? De antemano agradezco sus respuestas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Mario Rincón González, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

C. MARIO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,

SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Muchas, muchas gracias, con su permiso Presidenta. Agradezco desde luego la invitación que nos hace los señores Diputados y Diputados y desde luego también agradezco la pregunta que nos formula el señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Germán Martínez. Porque nos da pie sobre todo para dejar en claro algunas situaciones que sobre todo han sido manejadas en algunos medios de comunicación, se ha manejado de manera en algunos casos ligar a tratar el tema de fondo que la estrategia de apoyo al campo únicamente se ha centrado en la entrega de moto tractores, nada es más alejada a la realidad y que afirmarlo de ésta forma. Por supuesto, la entrega de motocultores como bien lo acaba de mencionar un hombre que conoce de campo como Germán Martínez, la superficie que maneja los productores el 60 por ciento de los productores del Estado es mucho más o menos, peor tantito el promedio es 2.8, por lo tanto a la hora de

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

elaborar la políticas públicas se decidió que había que llegar de manera directa a esos pequeños productores y darles obviamente las herramientas necesarias por medio de un programa que apoya la mecanización. Pero vamos a la estrategia de apoyo al campo y quiero aprovechar éste aforo también para poder dejar en claro que vamos mucho más allá, bajo obviamente la premisa y lo quiero dejar en claro que cuando se invierte bien, alcanza para todos y eso es lo que ha hecho éste gobierno. Por supuesto que para poder atender a un campo poblano tan abandonado durante décadas hubo obviamente que revisar exactamente cuáles eran todos los componentes que nos marca la propia federación y por supuesto entrarle apoyar a todos y cada uno de ellos. Nosotros basamos nuestra política pública de apoyo al campo en tres líneas estratégicas, se los voy a dejar aquí muy en claro de manera rápida. La primera línea es satisfacer las necesidades básicas del productor. La segunda, obviamente es apoyar a los diferentes eslabones de las cadenas productivas y la tercera línea estratégica es la más complicada y aquí entren como la Diputada Maritza Marín, como Pepe Esquitín, como muchos de los que están aquí saben que la parte más difícil para un productor es la comercialización. Entonces estamos hablando de que éstas tres líneas estratégicas son primero que nada parte fundamental de la estrategia de apoyo al campo. Una vez que nosotros decidimos apoyar estas tres líneas estratégicas, les puedo decir que en la primera que es satisfacer las necesidades básicas del productor, obviamente tenemos el programa estratégico de seguridad alimentaria y tenemos el programa de construcción de reclusión de agua las presas llamadas cousas, que mucho de los Diputados que hoy están aquí como el Diputado Ignacio Mier, o el Diputado Sergio Gómez Olivier; muchos de ustedes han sido testigos de cómo incluso con la construcción de estos bordes, estas presas ha cambiado el entorno de los lugares en donde se han construido. Por ello irse a la primer línea estratégica entre otras es una línea estratégica que ha apoyado este gobierno para poder apoyar a este segmento y este sector del campo que obviamente había estado abandonado, no estoy hablando de moto cultores señores Diputados; en éste estoy hablando de la atención, la demanda prioritaria. La segunda línea estrategia es la del fortalecimiento de nuestros eslabones productivos y ahí si una, una de las líneas de fortalecimiento de los eslabones productivos una es la mecanización y ahí es donde entran los moto tractores, pero de manera conjunta con la mecanización tenemos la asistencia técnica y la capacitación y el trabajo de sanidad, los insumos y el aseguramiento también, que ustedes seguramente están enterados que Puebla hoy en día es la cuarta entidad con mayor superficie asegurada de todo el país. Entonces obviamente estamos hablando y dejando muy en claro que la estrategia de moto tractores es solamente una más de todo el universo de apoyo al campo que tenemos en éste gobierno. Y la tercera línea estratégica que la comercialización, en ese sentido la comercialización la estamos nosotros impulsando como dije hace un momento que

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

es la parte más difícil a través de los convenios de agricultura por contrato. Déjenme decirles que estos convenios de agricultura por contrato están siendo referentes a nivel nacional e incluso el día de ayer y antier que tuvimos comunicación con algunos gobernadores y sus equipos de trabajo, ellos están muy interesados en que les platiquemos como es que estamos impulsando ésta estrategia de la que la idea fundamental es dejar fuera a los intermediarios que son quienes se llevan la mayor tajada y tienen al productor pequeño de rodillas históricamente. Por ello vamos a seguir impulsando éste eslabón de la cadena, que es la cadena de comercialización. En ese sentido y una vez que ya dejamos en claro que la estrategia de la idea generalizada en algunos medios o que se haya impulsado por algunos medios de comunicación de que la estriega se basa en motocultor, obviamente es totalmente errónea y falta a la... Realmente estamos trabajando en estas líneas estratégicas y bueno pregunto el Diputado Germán también que cual era el proceso de licitación, yo le recuerdo al Diputado Germán que el Gobierno del Estado no necesita mototractores, es un programa de atención a la demanda y cuando un pequeño productor acude a la ventanilla se le pide ciertos requisitos que son turnados a un comité que valida que cumplan con esos requisitos y obviamente se le da el seguimiento adecuado una vez que está validado y adquiere el bien por parte del producto. Por lo tanto no hay una licitación que realiza el Gobierno del Estado. Y finalmente y espero yo que no me haya excedido ¿Cómo voy de tiempo Diputada? ¡Ya me excedí, bueno! Ya nada más decirle que seguramente va ser tocado más adelante el tema y ¡ojalá! Podamos seguir nosotros platicando de ésta estrategia, como yo lo dije desde el día que llegue a ésta Secretaría, en el campo se ha hecho mucho, pero desgraciadamente a lo mejor no hemos sido eficientes en informar de todo lo que se ha hecho. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra la Diputada Corona Salazar Álvarez.

C. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ: Con permiso señora Diputada Secretaria, Secretarios de Estado, a los medios de comunicación y a la gente que hoy nos acompaña, compañeros Diputados y compañeras Diputadas. Una de las principales obligaciones de éste Honorable Congreso es asegurar la sustentabilidad del Estado de Puebla, es decir, que las decisiones que toman las actuales generaciones no pongan en riesgo o limiten las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras. Sin lugar a duda la deuda es la principal limitante del desarrollo para el futuro, pues si bien se trata de un instrumento financiero que permite en emprender en el corto plazo acciones importantes que de otro modo no se podrían el pago de éstas acciones se tienen que realizar en tiempo y forma. Y en base a la experiencia que en el

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

trienio pasado tuve como Presidenta y desde luego que pude compartir experiencias con otros Presidentes Municipales en su momento. Uno de los problemas a los que se enfrentan las administraciones es cuando se hace una mala planeación de la deuda, por lo tanto sabiendo que el Estado recibió un endeudamiento superior a nueve mil millones de pesos y se ha trascendido que las deudas adquiridas por los Municipios han tenido importantes incrementos, le pido señor Secretario de Finanzas que nos precise lo siguiente ¿A cuánto asciende actualmente la deuda del Gobierno del Estado? ¿Cómo ha variado la deuda del Gobierno del Estado durante el periodo que se ésta informando? ¿Cómo ha variado la deuda acumulada de los 217 Municipios en el último año? y ¿Qué medidas emprenderá el Gobierno del Estado para prevenir que los Municipios se sobre endeuden? De antemano agradezco mucho en que respondan las preguntas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por la Diputada, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración.

C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Muchas gracias Diputada Salazar, por haber hecho estas preguntas importantes, pero vamos a tratar... Haber, en claro... para dar al Congreso decimos se integra la deuda pública en cualquier Estado y no es que la deuda pública de cualquier Estado tiene tres componentes, lo que se conoce como la deuda del déficit, la deuda contratada es la que tiene el gobierno, créditos de asignatura, la deuda con inminente o... esta es la deuda que contrata otro organismo quizás sea a nombre de o un municipio o un sistema operador de agua, que tiene alguna garantía de estado, por eso es una deuda exigente o ahorradora y luego hay otro tipo de deuda que es la deuda no aval son aquellos... estratégicos que pueden ser contratados por a nombre de o un municipio o sistemas operadores de agua, pero no tienen ninguna garantía prestable, entonces en términos generales podríamos hablar de pps y... la deuda del Estado cuando decidimos el Estado era una deuda de nueve mil quinientos cincuenta y tres mil millones de peso, de estos cinco mil ochocientos cincuenta eran deuda del Estado, dos mil quinientos diecisiete era deuda de contingente... setecientos millones tres cientos... y encontramos deuda no reportada con \$485.2 millones de pesos que suma o que da el total de \$9,573.9 millones de pesos. Como se ha comportado entonces... de esos componentes del arreglo y en particular la deuda directa partíamos de sesenta y cinco mil por ciento cincuenta millones de pesos como yo había comentado, hoy al treinta y uno de diciembre de dos mil trece es imponente la deuda directa es de \$5,772.6 millones de pesos esto quiere decir que el rubro

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

de deuda directa vino una disminución de 11.5 por ciento en términos reales, primero del dos mil once al treinta y uno de diciembre de dos mil trece. Entonces en el rubro de deuda directa no solo hemos contratado..., sino hemos disminuido la deuda vieja cabe aquí mencionar por supuesto ya lo he dicho, reestructuramos hasta uno de los créditos que contrataron la administración anterior sobre todo... si no mal lo recuerdo se acaba la administración ese crédito se uso en su momento para gasto corriente, lo tuvimos que reestructurar y lograr un ahorro de casi \$500, 000, 000.00 para la deuda... entonces ese el rubro de deuda... en el caso del rubro de deuda... o avalar la reducción ha sido de 25.6 por ciento en términos reales para pasar de un monto de \$2, 517, 000.00 en dos mil doce a \$2, 363.371 a diciembre de dos mil trece., esto quiere decir la deuda de otros organismos que si no pagaron, tendría que asumir el Gobierno del Estado también ha bajado. En el tercer rubro que es la deuda contratada por municipios y organismos operadores de agua no aptada por el gobierno del estado, esta emisión por \$701.6 millones llego hasta crecer hasta \$896, 000, 000.00 al periodo de diciembre de dos mil dos y hoy al treinta y uno de diciembre de dos mil trece de los municipios es \$682.1 millones de pesos, esto quiere decir una disminución de 12.6 por ciento en términos reales de enero de dos mil once a diciembre de dos mil trece. Entonces en conclusión en los tres rubros de composición de la deuda, ha habido una plena dimisión. Nos preguntaba también usted el tema coloquial estoy viendo en mi carpeta apuntada los 217 municipios el tema de sobre endeudamiento a los municipios, hay una autonomía municipal, los municipios tienen que pasar por un proceso en la Secretaría de Finanzas para poder hacer un crédito y lo que la Secretaría de Finanzas es cuidar que los fundamentales, vamos a decir de las finanzas municipales sean lo suficientemente sólidos para como decimos en el argot aguante un entrenamiento. Entonces en ningún momento, es decir, un municipio podría sobre endeudarse de manera automática o por la libre expresión, tienen que pasar primero por un proceso de validación hablando contablemente. Finalmente para concluir Diputada, quisiera yo nada más dar unos datos que nos permiten poner en perspectiva también el tema de la deuda en Puebla siempre lo vamos hacer comparaciones y por qué los números en absoluto no nos dicen mucho, siempre hay que verlo con cada cuestiones, es que la deuda no es malo depende para que sea y como la administre, las tarjetas de crédito pueden como en su momento siempre y cuando las sabemos utilizar o no, es lo mismo en la deuda de un estado. Entonces si comparamos la deuda total del estado respecto del producto interno, por ejemplo del estado el nivel o el porcentaje en Puebla es de 1.65 por ciento, a nivel nacional es 2.99 por ciento, entonces en ese indicador estamos muy por debajo del nivel nacional y el Estado que más tiene para que lo sepan tiene 9.01 por ciento. Si agarramos otro indicador por ejemplo la deuda total con respecto a las participaciones y es muy importante porque, porque las participaciones como las explicaba la

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

vez pasada en la intervención anterior, pues si son de los recursos que tienen los Estados para poder hacer referente a distintos proyectos sobre todo.... En ese caso el que cuando compramos... una deuda total respecto de las participaciones el de Puebla es 38.24 por ciento, el que más tiene nada más para que se den una idea y Puebla es el número 25 está debajo de la medida nacional, el que más tiene, tiene 268.59 por ciento y luego 200, Querétaro 262, 213, hay están lo que deben más del doble de su participación. Entonces en el caso de Puebla 38.2 y 57.6 por ciento por debajo de la media nacional es de 90.1 ese indicador... no vendría por un problema, si harramos la variación de la deuda total respecto a las participaciones de las ideas operativas del país del dos mil diez a dos mil trece, mientras que hay Estados que han 598.67 por ciento, Puebla ha decrecido 23.36 por ciento, entonces nosotros a ese indicador nos... y... disposiciones en Puebla ha avanzado a partir de los principales indicadores de deuda pública, pues Puebla ha avanzado tres posiciones con respecto a la deuda total de las entidades federativas siete posiciones con respecto a las participaciones federales y siete posiciones con respecto... por donde...la deuda en el caso de Puebla no solo ha aumentado, eso no se ha podido... sino que ha disminuido no es un problema hoy en las finanzas públicas. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Ha continuación en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a cada uno de los tres Diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, para que realicen preguntas que consideren a los Titulares de las Dependencias comparecientes, en el sector antes mencionado; tendrán hasta cinco minutos para responder. Tiene la palabra el Diputado José Chedraui Budib.

C. DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB: Con su permiso Diputada Presidenta, bienvenidos señores Secretarios, saludo a los medios de comunicación, compañeras Diputadas y Diputados. Durante los primeros tres años de la presente Administración Estatal, el Poder Ejecutivo ha contado con más de \$165, 000, 000.00 de presupuesto, una cifra sin precedente en la historia de Puebla. Tomar recursos para políticas públicas e infraestructura debieron haber generado mejor calidad de vida para los poblanos, pero desafortunadamente ha sido todo lo contrario. El Gobierno del Estado de Puebla ha sido un productor de desigualdades y de personas unidas en la pobreza. En la presente administración doscientos sesenta y dos mil personas han caído en situación de pobreza, más de \$165, 000, 000.00 han sido desaprovechados para resolver los grandes problemas de la entidad, el incremento de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema, el aumento en la inseguridad en la entidad en la entidad y el crecimiento

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

económico inequitativo. Esto no es una opinión personal, ni partidista lo demuestran los datos oficiales del INEGI y el informe de la medición de la pobreza en México y de las entidades federativas del CONEVAL. La comparecencia que hoy nos reúnen señores Secretarios es para conocer los efectos y resultados del registro presupuestal del Gobierno Estatal y responder a una pregunta muy relevante ¿Por qué \$165, 600, 000.00 de recursos públicos han generado más pobreza, mayor inseguridad y un crecimiento desigual en Puebla? El presupuesto ha sido ejercido con una lógica distante de la mejora de la calidad de vida de los que menos tienen. La pobreza y la desigualdad han crecido en la entidad, debido a que los dineros públicos han decrecido sin criterios de redistribución, en otras palabras con éste presupuesto pareciste la pobreza y ha crecido la desigualdad, lo que nos lleva a plantearnos otra importante pregunta ¿Quiénes se han manifestado entonces de éste presupuesto histórico? Lo más preocupante es que las políticas públicas que se han implementado no dan la certeza de partir de los diagnósticos claros y serios, carecen de sistemas de seguridad y adolecen de evaluaciones externas que permitan mejorar el diseño de las mismas. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración.

C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Muchas gracias Diputado Chedraui, voy a tratar de contestar dentro del ámbito que compete a la Secretaría de Finanzas y Administración. Muy ciertamente... más el Secretario de Desarrollo Social, pero trataré yo de dar respuesta a una pregunta sumamente importante y sumamente compleja. Yo creo que... y efectivamente yo creo que coincidimos que el crecimiento económico no es necesariamente genera mayor impulso social, eso nos falta, sin embargo estamos convencidos como política pública que el crecimiento económico es una condición indispensable para sacar las bases materiales para lograr un desarrollo sostenible, creo que también podemos coincidir. Lo que hemos tratado de hacer en éstos últimos tres años como parte de una política de inversión extranjera, inversión local para poder generar empleos, para poder generar riqueza...factores ese segmento económico a nosotros también lo avala... termine entonces por sentar las bases para soportar acciones de gobierno encaminadas también a generar beneficios sociales a los sectores de la población. Le quiero comentar Diputado Chedraui que los procesos de planeación que hemos hecho en el Gobierno Estatal que mantiene en particular la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

planteamos llegar al segundo trienio del Gobierno Estatal... si pudiéramos haber cumplido con las expectativas... política pública de crecimiento empezaríamos entonces poder destinar muchos mayores recursos a los temas que tienen que ver con los temas sociales, con el tema... y si necesidad de tener la parte de salud, la parte... cosas que ustedes pueden constatar en el presupuesto que se aprobó éste año y se ocupara... el componente en ese rubro a que... por lo tanto el tema de política pública como dicen los economistas estamos tratando de alinear los intereses. Ya hemos tenido avances importantes en éste primer trienio, en primer lugar si habláramos de salud que también tiene que ver con el tema de pobreza, se logró la cobertura universal en el Seguro Popular donde pasamos del lugar veintinueve cuando llegamos al lugar número uno en tan solo un año a lugar de cultura universal dando acceso así a más de un millón de poblanos. La creación por ejemplo de la parte educativa que también es uno de los componentes que... conservar...por la importancia de la pregunta. Por favor uno de los componentes importantes que tiene que ver con la... que tiene que ver con salud y en este caso infraestructura educativa y... 8 por ciento casi 13 por ciento más de todo lo que se vendió en el sexenio anterior, según el sistema tecnológico, estadístico... federal en Puebla... las cuales por cada cien menores de cinco 70 por ciento de los diez a dos mil trece. Por ejemplo la SEP federal reconoció a Puebla como el primer Estado del país en la reducción del analfabetismo, pasando de una taza de 10 por ciento a una de 8.8 por ciento del dos mil trece. Entonces sin indicadores igual que los que tiene CONEVAL y los que nos llevaría a platicar de manera muy rápida de la metodología de CONEVAL,... por eso puntualizo que después...pero los datos de CONEVAL... seis componentes, de esos seis componentes... dos tienen que ver con educación, otros dos tienen que ver con vivienda, uno tiene ver con el número de afiliados a los sistemas de seguridad social básicamente empleos formales y... y otro tiene que ver son seguridad... a lo que se traduce es que la línea de bienestar mínima es decir... Secretario de Desarrollo Rural debiera aislar, deberíamos estar sobrepasándola para que apoyáramos... esos seis componentes en cuatro donde incide el gobierno estatal los primeros cuatro... mejoramos, donde no mejoramos fue básicamente en el componente que tiene que ver con la afiliación a los sistemas de seguridad social básicamente al IMSS, y en ese rubro que nos pega, ciertamente nos pega esa metodología pues el Gobierno del Estado no puede hacer nada, la responsabilidad de afiliar a trabajadores se procese en el Instituto Mexicano de Seguro Social, hemos estado platicando yo personalmente, platiqué con el Director General del IMSS y Delegado del IMSS para que hagamos un esfuerzo conjunto y podremos afiliar a los trabajadores porque a mi, vamos a decir me causa cierta contradicción en que por un lado tenemos crecimiento reconocido por las mismas fuentes del INEGI de 6.8 por ciento... todo ese crecimiento junto con Quintana Roo en el dos mil doce...todavía no lo tenemos y sin embargo la afiliación no haya crecido en esa misma

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

proporción, entonces hoy estamos trabajando con el IMSS para que los datos aumente, pero es un componente que... hay que trabajar para que se mueva. El otro donde también nos impactó de manera negativa es el tema que tiene que ver con seguridad alimentaria y ahí también es un programa que tenemos que desarrollar junto con el gobierno. Entonces reconociendo eso, yo creo que la metodología del CONEVAL podría mejorarse y esa sería un debate creo muy productivo encintamos como mide, pero vamos ir con las reglas que tenemos que son con las que nos mide, pero desgraciadamente hay dos componentes donde no podemos hacer mucho y creemos y estamos muy agradecidos y convencidos que con la Cruzada Nacional contra el Hambre que implementó el Presidente Peña, muchos de éstos indicadores los vamos a poder mejorar, donde tengamos un problema vamos a decir éste estructurar, como al final del día lo que se trata es cuantos pobres disminuyeron porque alcanzaron la línea... y si hiciéramos un análisis... lo que impacta más es oportunidades y donde oportunidades tenemos, menos se... municipio Puebla, Puebla Capital... de pobres hay, entonces mientras no logremos repetir eso, por más que hagamos otras cosas siempre vamos a estar por debajo de esa línea y como dato, por ejemplo; en los últimos años la canasta básica se le inyectó tres veces más de salario mínimo y oportunidades los que hace es... por más que hagamos cosas, sino se cambia esa distribución la verdad es que nos va hacer difícil cambiar los resultados de CONEVAL y como los miro, por eso digo yo creo que más allá de discutirse si hay más o menos pobres, yo creo es que hay que repartir, cual es la metodología y yo creo que ese es un debate donde podemos ir juntos los Diputados y el Ejecutivo porque al final del día nos interesa a todos que mejore las cosas para todos los poblanos. Quisiera yo comentarle también Diputado Chedraui que si hemos hecho análisis... donde la política pública no la hemos hecho al azar, prueba de ello además bueno dice...le voy a comentar el programa en iniciar en un... pero el CONEVAL nos otorgó al Estado de Puebla el premio para detener de manera favorable a la pobreza, nos reconocieron en el rubro exclusivo del uso de la información de monitoreo para mejorar las políticas públicas que dentro del seminario internacional de monitoreo y evaluación para las entidades federativas que cerro... tomar como base todos los esfuerzos y resulta que ganamos, entonces la verdad que me acuerdo hoy nos mide el boulevard, ciertamente hay un núcleo mayor, si usamos otra tecnología como la de Perú el número sería menor, al final del día podemos debatir metodologías, en si yo creo que... estamos de acuerdo en que juntos tenemos que ir para mejorar las cosas y yo creo que ese esfuerzo, le agradezco mucho Diputado Chedraui por sus preguntas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra nuevamente el Diputado José Chedraui Budib.

C. DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB: Antes que nada agradecerle Secretario por sus respuestas. Gracias. Otra vez con su permiso Diputada Presidenta, bienvenidos los Secretarios, compañeros Diputados. El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo lo ha dejado muy claro, el crecimiento económico no generará por sí mismo empleo y disminuirá la pobreza a menos de que se trate de un crecimiento económico inclusivo, donde las necesidades de los pobres estén en el foco de atención. Datos del CONEVAL muestran que ciento ochenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve personas se sumaron a la población que no cuenta con recursos suficientes para adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Para contextualizar éste dato en promedio ciento setenta y dos personas han ingresado diariamente al grupo de poblanos que viven bajo de la línea de bienestar. Si ésta tendencia continua en los seis años de la presente administración se habrán sumado a ésta realidad el equivalente a la población del Municipio de Tehuacán y San Andrés Cholula juntos. Más grave aún es la situación de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo. En solo dos años trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis personas se añadieron al grupo de población de casi dos millones de personas que no pueden adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada, incluso haciendo uso de la totalidad de su ingreso para la compra de alimentos. Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 se plantó como meta generar un desarrollo económico que favorezca el ingreso de las personas para salir de la situación de rezago económico. Sin embargo señores Secretarios a lo largo de éstos tres años insistimos, vamos en el sentido contrario. Los datos presentados muestran que la actual administración no ha cumplido con la tarea de mejorar la calidad de vida de las poblanas y poblanos, no han sido capaces con un presupuesto histórico de \$165, 000, 000.00 de generar la transformación que prometieron. Ante la contundencia de la realidad la reflexión obligada es hacia el futuro, lo que nosotros planteamos es corregir el camino y estaremos atentos a que esto suceda. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra

PIÑA: Para responder ante el posicionamiento formulado por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración.

C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Muchas gracias Diputado Chedraui, es un poco lo que ya hemos platicado, no volvería... pero vamos ir abundando particular en el tema que tiene que ver con el tema de la línea de... ese es el modo del asunto, mientras que los crecimientos de la canasta básica aumente como los están haciendo... tres veces en los últimos años pues la verdad es que la carrera es desigual o le preguntaría yo, quisiera por ejemplo los empresarios aumentar el salario mínimo 63 por ciento para empatarlo, y entonces las demás variable se nos podían descomponer, sin en cambio es una pregunta que debería debatir, el gobierno destiné vamos a decir subsidios para alcanzar los crecimientos de ésta situación entre comillas las políticas públicas... que podemos debatir y yo creo que el problema de fondo lo que decía yo hace unos momentos como le podemos hacer para tratar de alcanzar esa línea de bienestar y por supuesto como usted lo menciona Diputado Chedraui, nada está escrito en tierra y como mencionaba yo al principio que dentro de nuestro plan sexenal, empezamos dedicar tres año y calcular como lo hemos venido haciendo a la infraestructura y como ya se demostró en el presupuesto que mandamos en estos últimos tres años tienen, vamos a decir una cuenta pública complementaria para que eso sea parte de inversión y por supuesto los otros rubros.

C. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y

DESARROLLO ECONÓMICO: Claro que si Secretario Roberto Moya, quisiera hablar un poquito también en la respuesta que ya anteriormente había contextualizado muy bien el Secretario de Finanzas en éste sentido. Pero hay que entender y contextualizar el mercado global, mundial en cómo se encuentra el comercio internacional, muy específicamente dio un dato duro el Secretario de Finanzas mencionando que el periodo del 2007 al 2009 el producto interno bruto mundial bajo y se estancó. En éste sentido en la administración pasada tuvimos fuga de capital en éste periodo, en lo cual obviamente esto repercutió muchísimo en la mejora de la calidad de vida de las persona y entender que éste sema es multifactorial y el resultado del actuar de varias administraciones. Se requieren acciones en éste sentido mucho mayor, meta transversales, entre seccionales hacia largo plazo y a mirar hacia largo plazo, si sumamos esto y la falta capacidad como había mencionado de atraer y de retener la inversión productiva generadora de empleos que se vivió en la administración pasada, lo cual tenemos una parte de la decisión de instalar la planta de motores de Volkswagen y como un proyecto estratégico pudiera invertir al Estado de Puebla como hoy en día los ésta haciendo la empresa de Audi, una empresa Premium a nivel internacional y con esto reforzar el cinturón automotriz manufacturero en nuestro Estado, pues obviamente esto nos hereda repercusiones hacia largo plazo. En éste sentido elevar la productividad de las empresas es un camino probado para incrementar salarios a los

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

trabajadores, en lo cual eso se refleja precisamente en el indicador que acaba de comentar el Diputado Pepe Chedraui, en éste sentido la SECOTRADE enfoca esfuerzos encaminados a cuatro aspectos específicos, fortalecer las capacidades de los trabajadores y de los empresarios, incentivar la innovación y desarrollo industrial local, fortaleciendo como había mencionado desde el micro al macro, modernizar la infraestructura productiva y generar incertidumbre jurídica del macro al micro. Gracia a esto Puebla recupera un dinamismo económico en beneficio de todos sus habitantes y claro es el ejemplo que me gustaría especificar en tres aspectos muy importantes, el primero es que de acuerdo a la cifra más reciente publicada por el INEGI Puebla es el Estado con mayor crecimiento económico del país, Dos, durante el 2013 Puebla recibió la cifra de inversión extranjera directa más alta que se haya registrado en la historia del Estado de Puebla por más de mil doscientos millones de dólares y de acuerdo a datos del IMSS, se crearon cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco empleos durante lo que va de la administración, lo que significa 28 por ciento más registradas durante toda la administración anterior. Son parte de los resultados, de los esfuerzos, de la coordinación del Gobierno del Estado alineándose a un plan nacional e desarrollo a un plan estatal y por supuesto con una gran coordinación con los Presidentes Municipales para ir detonando las diferentes regiones de nuestro Estado. Muchas gracias.

C. MARIO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Si me permite también la Presidenta, simplemente quiero intervenir un poco como el Secretario de Desarrollo Social y contestarle y enriquecer un poco la respuesta de la pregunta que nos hace muy importante el cuestionamiento que nos hace el Diputado Pepe Chedraui. Como aquí ya se ha mencionado el tema del CONEVAL y que si seguimos en esa tendencia va haber un número mayor de pobres, evidentemente yo rescato del cuestionamiento que nos hace el Diputado esa idea que obviamente tenemos que realizar en base a los números que tenemos, que caminos tenemos que seguir. Por supuesto estamos muy pendientes y atentos a que como se viene desarrollando éste programa Diputado. Por supuesto estamos trabajando todas las Dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado para que por medio de ese gran programa que es la Cruz Nacional Contra Hambre impulsado por el señor Presidente de la República para que podamos entre todos, entre todos que quede muy claro poder mejorar las condiciones de vida de los poblanos. La pobreza no nada mas debe ser en los discurso compañeros Diputados, la pobreza hay que vivirla, la pobreza hay que palparla, la pobreza hay que visitarla ¡allá! En donde están las gentes que desgraciadamente están menos favorecidas. De las seis carencias que mide el CONEVAL cuatro de ellas son incidencia estatal como ya bien dijo nuestro Secretario de

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Finanzas, que es salud, educación, acceso a servicios básicos de vivienda, acceso a vivienda, los otros dos que es acceso a seguridad social que mide el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ingreso desgraciadamente no dependen del Estado en su totalidad en las otras dos, de las otras cuatro déjenme decirles Puebla ascendió, tuvo un mejor posicionamiento y abatió carencias, no nos vayamos únicamente con un análisis no profundo por no llamarlo de otra manera y sobre todo vamos trabajando entre todos para poder darles mejores condiciones de vida. Es lo que queremos todos, es lo que quiere el Congreso del Estado en donde reside la soberanía del pueblo y también desde luego es lo que quiere el Ejecutivo del Estado. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra la Diputada Maritza Marín Marcelo.

C. DIP. MARITZA MARÍN MARCELO: Con el permiso de mi compañera Diputada Presidente de la Mesa Directiva e integrantes de la misma. Con el respeto de siempre a mis compañeras y compañeros Diputados, señores Secretarios, funcionarios públicos, medios de comunicación. Señores Secretarios en el modelo de desarrollo económico decidido para equidad los campesinos y sus familias poco tiene que aportar y menos que recibir, el campo ha sido el más marginado de los sectores productivos en cuanto a inversión y políticas públicas se refiere. El Gobierno de Puebla ha tenido un presupuesto acumulado total de ciento sesenta y cinco mil seiscientos millones de pesos de los cuales solamente el 1.5 por ciento que equivale en pesos a dos mil quinientos noventa y dos millones han sido orientados para atender y fomentar las actividades agropecuarias, es decir, de cada cien pesos gastados en éstos tres años solamente un peso con cincuenta centavos se usó para desarrollo rural. Es de comprenderse entonces que los niveles de marginación, pobreza y desigualdad de los habitantes de las zonas rurales se hayan incrementado en estos últimos tiempos. La política económica ha privilegiado el fortalecimiento de las actividades industriales y de servicios, dejando en una condición de abandono al campo poblano, donde por cierto se encuentran veintiocho de cada cien de la población económicamente activa. Los hechos y las cifras así lo demuestran, por ejemplo; para tan celebrada política de mecanización se ha invertido fíjense bien solo quince centavos de cada peso gastado en los últimos tres años y si a eso agregamos que se reporta y apenas se mecanizaron veintidós mil hectáreas cultivables en la entidad, estaremos de acuerdo entonces en que tardaremos varias décadas para que se cumpla lo ofrecido por el Ejecutivo del Estado en su programa sectorial de desarrollo rural 2011-2017, hacer del campo la palanca de desarrollo regional para asegurar ingresos sustanciales mayores para los campesinos y una vida digna para sus familias. Así podríamos revisar cada una de las acciones emprendidas en los años recientes y

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

todas ellas nos llevarían a la misma conclusión, las políticas públicas que se han implementado no han la certeza de a partir de diagnósticos claros y serios carecen de sistema de seguimiento y adolecen de evaluación externas que permiten mejorar el diseño de las mismas y sus impactos correspondientes. Por ello la duda que plantean dejar al porvenir ¿Qué piensan hacer señores Secretarios para revertir la multiplicación de la pobreza en el campo? ¿Qué modificaciones y programas integrales plantearían ustedes para hacer realidad sus compromisos en materia de desarrollo rural con los poblanos? Haciendo el compromiso de que el Grupo Parlamentario del PRI estará siempre atento y en colaboración para rediseñar las políticas públicas que permiten el progreso del campo poblano y por ende la mejora de la calidad de vida de los hermanos campesinos poblanos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por la Diputada, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración.

C. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Diputada Martiza Marín, yo creo que hacerla usted Secretaria de Finanzas, porque ya nos resolvió el problema, lo plausible que usted está diciendo son concretamente falsas por lo siguiente, eso asumiría que entonces no hiciéramos nada más, podemos ponernos alusivos... chequera y que para enfermeras, que para policías, que no haya Diputados... que para burócratas, que no haya nada más, más que mandar dinero a cada rubro, así no funciona el presupuesto Diputada yo creo que no se vale engañar a la opinión pública... eso es lo que atañe al tema estrictamente presupuestal de que eso no se construye así. Cada presupuesto y me extraña que usted nueva dentro del presupuesto, tiene un destino específico. Todos lo podríamos simplificar y efectivamente por destinar a una cosa no tendría... que hacer. Entonces yo creo que vale la pena hacer esa aclaración.

C. MARIO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,

SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Muchas gracias Secretario, desde luego con permiso Presidenta. Yo rescato y desde luego agradezco la pregunta de mi amiga de muchos años la Diputada Maritza Marín quien es una persona que se ha forjado en el campo y que originalmente nos conocimos hace más de veinte años y siempre ha sido una gran luchadora Maritza, por eso es muy importante tu participación. Pero si diferimos en ésta ocasión me permito comentarles a soberanía que no comparto su visión del campo, y no la comparto porque como dije hace rato a veces no nos cae en cuenta que repito la frase que dije hace un

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

momento en mi anterior intervención, cuando se invierte bien alcanza para todo y digo todo, todos los componentes que tienen que ver con el campo. Para muchas organizaciones fue muy difícil cuando a partir de éste gobierno se decidió trabajar de manera directa con los pequeños productores, por supuesto si realizamos las políticas públicas destinadas al campo, había muchos programas que se bajaban a través de organizaciones que representaban muchos casos de manera legítima a los productores, pero en otros caso no era, no era así, por ello yo si simplemente quiero decir un dato finalmente tampoco venimos acá hablar del pasado y de lo que se dejó de hacer durante décadas, vamos hablar de 2013 finalmente aunque nos tocó llegar al final del año dos mil trece tenemos la obligación por ley de losa hablemos de los recursos que se destinaron al campo durante éste año. Entonces digo como se puede decir que se tiene abandonado al campo cuando el 2013 se aplicaron novecientos veintidós millones de pesos, digo no se puede decir que no hubo dinero para el campo. Esos recursos estuvieron distribuidos en todos los componentes que tienen que ver con el sector, como agrícola con la ya mentada mecanización que finalmente que bueno Diputada le agradezco que usted haya comentado cuando mencionó la tan mentada mecanización que solamente es un porcentaje mínimo ¡Qué bueno! Para que entonces se deje de traer el tema de que el campo solamente están los, moto tractores ¡No! ¡No es así! Qué bueno que usted lo acaba de reconocer Diputada, la mecanización es una parte como dije al principio y bueno también hay entrega de material vegetativo y algunas otras cuestiones. Se aplicó dinero al componente ganadero en infraestructura productiva y mejoramiento generito, también el componente acuícola, en el componente de desarrollo de capacidades que es asesoría, capacitación, en el componente causa que conservación y uso sustentable del agua, incito deberás señores Diputados lo que se está haciendo en materia de captación de agua está cambiando las vocaciones productivas de muchas regiones del Estado y ahí también se fleteo junto con el federación hay que reconocerlo, pero si también en el componente de sanidad, digo anteriormente tenemos problemas con la joya, roca, tenemos problemas con atún amarillo, que nuestros vecinos de Veracruz en la zona de San José Acateno no saben qué hacer con el atún amarillo, aquí en Puebla tenemos un cerco epidemiológico y tenemos contralo atún amarillo, también con el tema de tuberculosis bovina, ósea se ha aplicado recursos en donde se debe, insisto cuando se invierte bien alcanza para todo, y éste gobierno ha tratado de invertir donde debe y no en obras que no beneficia de manera directa a los productores. También obviamente en el componente del sistema producto, se ha aplicado pollos también para el seguro catastrófico del que ya hable hace uno momento y que nos tiene el cuarto lugar en superficie asegurada, en la entrega de servicios digo también ha habido críticas en el sentido de que no se apoya a las organizaciones con fertilizante, no es más lógico pensar en que las organizaciones se les apoye ¡Si! Hay

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

organizaciones serias, insisto, pero también porque no pensar en lo que estamos haciendo, apoyar directo al pequeño productor, lo estamos haciendo a través de los Ayuntamientos y déjenme decirles, el año pasado... el año 2013, se entregó el fertilizante antes de que iniciara el ciclo agrícola como debe de ser y este año, será lo mismo, con, obviamente una información que al señor Secretario de Finanzas, seguramente le va a agradar mucho, que este año, tenemos un número mayor de Municipios, que quieren participar en este Programa. ¿Esto qué significa? Esto significa que el Programa está teniendo éxito señores Diputados, el Programa de Empleo Temporal y los microfinanciamientos de apoyo a la producción, los CAPCAS famosos, que es un Fideicomiso con el Sindicato de PEMEX y que es un Fideicomiso que tiene más de 30 años, hoy en día estamos aplicándolos como un Programa de Apoyo a pequeños productores; además del Programa de Garantías Líquidas con el Secretario de Finanzas, que desde luego es un Programa que el señor Gobernador Moreno Valle ha instruido, de que podamos contar con apoyos, hasta por mil millones de pesos, tengo entendido que podrá ser una bolsa, en la que podrán participar aquellos pequeños productores que así lo requieran. Por lo tanto, no podemos hablar de que no se ha apoyado al campo. No podemos hablar de que no haya inversión estatal y tampoco podemos hablar de que este Gobierno, no lo invierte donde debe. Insisto, por tercera vez lo digo, cuando se invierte bien, alcanza para todo.

C. DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ—habla desde su curul—: Señora Presidenta, quiero una moción. Hemos ofrecido una participación de todos los compañeros Diputados, con el máximo respeto a los señores Funcionarios que hoy nos acompañan.... dónde el señor Secretario de Finanzas... a la Diputada Maritza Marín. No es el nivel... de la manera más respetuosa, yo le pido al señor Secretario, proceda a disculparse..

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra, el Ciudadano Secretario Roberto Juan Moya Clemente.

C. CP. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Gracias. Me permito al señor Presidente de la Junta de Gobierno... al señor Presidente de la Junta de Gobierno, le digo como Diputado...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En base al Acuerdo sostenido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, continuamos con la Sesión y, a continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a cada uno de los dos Diputados del Grupo

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, para que realicen las preguntas que consideren y los Titulares de las Dependencias comparecientes del Sector antes mencionados, tendrán hasta cinco minutos, para responder. Tiene la palabra el Diputado Ignacio Mier Bañuelos.

C. DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Buenas tardes señores Secretarios; integrantes de la Mesa Directiva; compañeros, compañeras Diputadas. Buenas tardes también, a todas las personas que nos acompañan en Galerías. Es para mi un honor poder estar en esta ocasión, haciendo planteamientos a los señores Secretarios de este Sector. Antes de iniciar con mis planteamientos, me gustaría reafirmar lo que ayer escuchamos todos o la mayoría, en la CONAGO. No se trata de soslayar la responsabilidad de todos; no se trata de simplificar a una sola Entidad de Gobierno, los problemas, que se han vivido en Puebla de muchos años, porque no se trata de señalar que durante 82 años, el PRI tuvo la posibilidad de abatir la pobreza; tuvo la posibilidad de abatir los problemas en el campo y lejos de eso, en 1989, el Presidente Salinas, posteriormente con la firma del TLC, puso de rodillas al campo, no solamente en Puebla, sino en todo el País. Eso, no se olvida. Pero no se trata de repartir culpas, se trata, como lo dijo ayer el Presidente Peña Nieto, de trabajar unidos, coordinados sin esfuerzo, por abatir los rezagos del País y en específico el Estado de Puebla. y, me gustaría puntualiza en algo, las reformas al FAIS, al Fondo de Infraestructura Social Municipal, como ustedes recordarán y ayer lo dijo muy puntualmente el Presidente Peña Nieto, consiste en que se amplíe el catálogo de conceptos de inversión para los Municipios. ¿Para qué? Para abatir la pobreza en el Programa de la Cruzada Nacional y por eso, yo creo que tenemos que enfocarnos y caminar coordinados porque lo está haciendo el Gobierno Federal y lo está haciendo el Gobierno Estatal. Así tenemos que avanzar, para que juntos abataremos los problemas de nuestro querido Estado. Iré ahora a los planteamientos en específico de la Secretaría... de las Secretarías que se encuentran con nosotros. Puebla es un Estado con vocación minera. Una actividad que si bien genera una importante derrama económica en cuanto a captación de derechos se refiere, genera igualmente inconformidad y exaltación social, en aquellos Municipios mineros. ¿Qué ha hecho la Secretaría en este caso, para proteger el ecosistema? Así como ¿qué medidas preventivas se han tomado y se han implementado al respecto? Eso, sería en un primer planteamiento. En un segundo planteamiento, es necesario recordar que el pasado 30 de octubre, la Cámara de Senadores, aprobó una reforma a la Ley Federal de Derechos, donde, derivado de la recaudación minera, se destinará un porcentaje para los Municipios y otro porcentaje a los Estados. ¿Qué medidas se han establecido y qué acciones se tomarán por parte de la Secretaría

para la inversión de estos recursos en beneficio de los Municipios mineros? Es cuanto señores integrantes de la Mesa Directiva.

C. LIC. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Con su permiso Presidenta. Gracias señor Diputado Mier. Por supuesto que para el Gobierno del Estado y para la propia Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, es de la mayor importancia el que podamos tener, obviamente, un manejo adecuado de los recursos actuales. Por ningún motivo vamos a permitir que se violenten los derechos y también que se deprede la... los recursos con los que cuenta el Estado. En este caso, nosotros estamos concientes de que el tema minero y en especial lo que está ocurriendo con algunas en la Sierra Norte, en Tetela sobre todo, son los que han tenido más impacto mediático, estamos nosotros, dándole un seguimiento muy puntual. En este caso, debemos de reconocer que la concesión y el permiso de una minera, en este caso la minera de Tetela, si se hablara del tema, es una atribución que le corresponde a la Federación; eso, nos ha quedado muy claro desde un principio. ¿Qué requieren de la Federación? Pues el permiso de cambio de uso de suelo que otorga la SEMARNAT, por ser terreno forestal. Desde luego, también debo reconocer e informar a esta Soberanía, que en el año de 2013, la propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicitó la opinión técnica de la Secretaría del Sector a nivel Estatal, de la SDRSOT y desde luego, nosotros hicimos una serie de recomendaciones que deberán ser tomadas en consideración, en caso de que la Federación autorizara el proyecto. Eso nos garantiza qué, pues nos garantiza que no vamos a permitir por ningún motivo, en la norma, pero tampoco vamos a permitir que en caso de que lo autorizara, se deprede de manera irresponsable, los recursos del Estado. Y, igual, finalmente también decirles que en el caso de la Sierra Norte, estamos trabajando en un estudio previo justificativo. Ahí se nos ha solicitado el que se declare área natural protegida, obviamente que está realizándose el estudio previo justificativo y en su momento cuando obviamente se haga este estudio, no nada más para Tetela y para un caso en específico, sino para toda la región y los 15 Municipios que han integrado de... o más bien que están con la inquietud de que pueda haber una explotación a cielo abierto, de los recursos naturales y ligeros de esta región. Yo le pediría, si me lo permite señor Diputado, que la parte de minería que tiene qué ver con la Secretaría de Economía a nivel Federal, sea una respuesta que nos dé a conocer o nos enriquezca aquí, el señor Secretario Gali.

C. LIC. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Muchas gracias Secretario. Para ahondar un poquito más en la

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

respuesta que hoy puntualmente acaba de mencionar el Secretario Mario Rincón, quiero mencionar que sí, como muy bien lo comenta el Diputado, para nosotros los proyectos mineros, proyectos de vocación al interior del Estado, generan empleos, generan más de 6 mil, 7 mil empleos; lo cual como muy bien mencionaba el Secretario, hemos trabajado coordinadamente con la Federación, para poder vigilar determinadamente, todos estos proyectos y que vayan acompañados, con un esfuerzo de, de paz social o de gobernabilidad, en los diferentes Municipios. Contar, mencionar, como ya lo dijo el Secretario, es un tema federal, quien otorga las concesiones y los permisos. Donde sí quisiera ahondar un poquito más, es en un fideicomiso que usted hizo mención, el FIFOMI, que es el Fomento Minero, que es una Institución Federal que otorga créditos de financiamiento y blandos, para precisamente, generar esta vocación minera al interior del Estado y quisiera hacer mención de cómo la SECOTRADE ha trabajado coordinadamente con este fondo y ya que es una Institución Gerencial Regional, la Secretaría ha trabajado de manera coordinada con el FIFOMI para complementar y coordinar servicios a través de capacitación y sobre todo, de asistencia técnica, para reactivar y fortalecer los proyectos y sobre todo los Distritos y los Municipios mineros de estos proyectos, en específico, que son dentro del Plan de Desarrollo Nacional y el Plan de Desarrollo Estatal, son estratégicos. En la Entidad, nosotros estamos vigilando que se cumplan cabalmente las normas aplicables en materia federal, en el ámbito de medio ambiente, en el ámbito laboral y contribuyan al bienestar de nuestro Estado. Entonces, son parte de los esfuerzos que ha encaminado la SECOTRADE, para trabajar coordinadamente con la Federación, con la Secretaría de Desarrollo Rural, para poder seguir detonando esta gran vocación que tiene nuestro Estado. Espero haberle contestado su pregunta. Muchas gracias Diputado.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra el Diputado Ignacio Mier Bañuelos.

C. DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Los siguientes dos planteamientos, serán precisamente para la Secretaría... el señor Secretario que encabeza la Secretaría de Turismo. En la Ciudad de Puebla, hemos observado una gran apertura al sector turístico. Obras que han mejorado en gran importancia la imagen urbana y por lo tanto, una afluencia turística importante. Todo esto, a iniciativa del sector público. ¿Qué ocurrirá cuando el Gobierno del Estado deje de impulsar y organizar eventos turísticos? ¿Cuál será el costo-beneficio de la inversión que se realizó? Esto, en un primer planteamiento. El Estado de Puebla, nuestro Estado, es un referente en materia turística. Desde la Sierra Norte hasta la Mixteca, existe una gran diversidad y riqueza cultural, al grado de que en la actualidad, existen 7 Municipios que han

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

obtenido la denominación de "Pueblos Mágicos". ¿Qué medidas se han tomado para evitar que algunos Municipios del Estado, que obtuvieron dicha denominación, la pierdan? Toda vez que existen indicios de esta situación. Asimismo, ¿por qué razones podría ocurrir? En realidad, ¿alguno o algunos de estos Municipios, no cumplía de origen con los lineamientos para ser denominados "Pueblos Mágicos"? O bien, actualmente han descuidado algún aspecto que le merezca quitarle dicha denominación y por lo tanto, dejar de percibir recursos extraordinarios federales y sobre todo, disminuyendo su potencial turístico. Es cuanto señores integrantes de la Mesa Directiva.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder la pregunta formulada por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Roberto Trawitz Echeguren.

C. LIC. ROBERTO ANTONIO TRAWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE TURISMO:

Diputado Mier, le voy a ir contestando pues son temas diversos, pero se los voy a ir dando. El tema del desarrollo y de lo que se ha potencializado como Estado de Puebla, desde luego se ven en costos. Desde luego que hay eventos que ha traído el Gobernador y se han apoyado los eventos; pero hay muchos eventos, que ya por la misma transformación y por la misma ... que los caminos que estamos labrando en el tema turístico, ya están creciendo. Justamente en enero de este año, le puedo decir, una convención de una empresa privada como COPPEL, estuvimos aquí, tuvimos eventos que son privados y que nos generaron casi 200 mil visitantes, como fue Expojuguetes, de diciembre; tenemos Expo de Europa, la Cumbre Latinamericana del Café; tenemos, Mi Espacio 15, Mi Espacio de... la de quinceañeras; también tenemos el Congreso Web 2.0; tenemos el Congreso Internacional de la Fisioterapia; tenemos el Congreso Nacional de Especialidades Odontológicas; tenemos el Congreso Nacional de Hortícolas; tengo también el de, el Congreso Mexicano de Reumatología. Todos estos eventos, fueron eventos hechos en el 2013. Estamos generando muchos eventos, para que sigan teniendo los crecimientos que traemos en estas fechas. Por darte una idea, ahorita en el, en próximos meses, vamos a tener en el mes de marzo; es un evento textil; estamos esperando aproximadamente 30 mil personas. Puebla, ha hecho las cosas y los crecimientos se han dado de tal forma, que actualmente y lo he reportado hemos tenido un crecimiento y se están invirtiendo mil 400 nuevas habitaciones para Puebla Capital. Ése es un tema muy importante. Cuando empezamos a contemplar del 2010, las habitaciones que tenemos disponibles, de cuartos, en 7 mil 792, hoy, tenemos 9 mil 055, aproximadamente traemos un crecimiento del 16.21 por ciento y, por el otro lado, estamos viendo que tenemos crecimiento en la afluencia de visitantes, del 47.8 por ciento, uno de los

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

temas; otro de los temas, la derrama económica. La derrama económica en el 2010, eran 6 mil 010 millones 466 mil 289 pesos. Hoy, en 2013, gastó la gente que vino a Puebla, 3 mil 125 millones 286 mil 501 pesos. Estamos hablando de unos crecimientos del 52 por ciento. Hoy, a Puebla en el 2013, se gastó y los visitantes vinieron a hacer economía a la... al Estado, por 9 mil 135 millones, 752 mil 790, en 2013. Se están haciendo las cosas y se están desarrollando las diferentes... las diferentes políticas turísticas que venimos trabajando. En el tema de "Pueblo Mágico", se viene pensando desde que arrancó la administración del... la pasada administración de la presidencia, se tiene parado el Programa de Pueblos Mágicos. Se invirtió en estudios, donde están buscando, están buscando tener más conocimiento de cada Pueblo Mágico. Esos estudios se hizo en un cooperativo entre la Secretaría de Turismo y los Estados. Este estudio, nosotros gastamos peso a peso, dos millones 400 mil. ¿Qué hicimos? Estudiamos cada Municipio como lo tenemos. Yo personalmente, en lo que arrancó las nuevas Presidencias Municipales del 15 de febrero a hoy, ya lleva tres pueblos mágicos, a ver cómo está. Les hemos dado cartas, les hemos dado seguimientos, he ido yo personalmente, pero con todos los Presidentes Municipales actuales, lo estamos teniendo contacto, o telefónico, o en reuniones aquí en Puebla. Nosotros desde el mes de mayo de 2013, generamos un tema de seguimiento. Creo que es muy importante, cuando se hacen Programas, cuando se hace todo, pues no es sólo mandar y decir qué se tiene que hacer, se tiene que supervisar; nosotros como Secretaría de Turismo, estamos supervisando todos los puntos que son los que se tienen que seguir, para que los Pueblos Mágicos, se sigan creciendo. No, aquí el tema viene siendo muy importante. Los Pueblos Mágicos nos ha ayudado a generar una derrama económica sumamente interesante en Municipios que no son de esta Capital y se los voy a dar en porcentajes, porque es bien importante entenderlos. En mi primera intervención les hablé de la afluencia de visitantes, ahora les hablaré de la derrama económica, de los que puedo darles. Todos los datos que yo les doy, me los presenta la ATRATUR, la ATRATUR no la manejo yo, la maneja la Secretaría de Turismo Federal y son los que me pueden dar datos, porque de los otros no tienen parámetros de comparación. Zacatlán de las Manzanas, su derrama económica ha crecido en un 169.72 por ciento; Chignahuapan, en un 203.92 por ciento; Cuetzalan, 63.20 por ciento; Cholula, ha crecido en un 61.53 por ciento; y Xicotepec de Juárez, ha crecido en un 36.72 por ciento. Los Pueblos Mágicos, nos están ayudando muchísimo. Está muy claro que tenemos pensado y lo que tiene pensado el Gobernador. Desde luego tenemos que ir ... Puebla Capital, pero también por el interior; el interior del Estado es sumamente importante para nosotros y los Pueblos Mágicos es un ejemplo y les quiero platicar que el 16 de diciembre, lanzamos un Programa que se llama Ruta Sierra Mágica. ¿Qué hicimos con esta Ruta? Entendemos que estamos creciendo con una generación de Cuatro Pueblos Mágicos: Pahuatlán, Xicotepec, Zacatlán y Chignahuapan, que

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

están en la región Sierra Norte. Pues nosotros lo que queremos aprovechar son todos los crecimientos económicos que están dando esto, para crecer. ¿Cómo? Crecer como región. Creamos Sierra Mágica y en Sierra Mágica, estamos involucrados 17 Municipios: Aquixtla, Francisco Z. Mena, Juan Galindo, Huauchinango, Tetela de Ocampo, Naupan, son 17 en total, contando con los cuatro Pueblos Mágicos. Los cuatro Pueblos Mágicos que son los que nos están ayudando a detonar la zona, son lo que estamos haciendo que nos ayuden a detonar a los vecinos Municipios, para que crezcamos como región; son de los trabajos que se están haciendo y bueno, creo que con esta intervención, le contesto Diputado, no sin antes decir que, actualmente las inversiones que se están haciendo y por dar sólo un ejemplo de un Hotel, que se está haciendo en Angelópolis, estamos hablando de una inversión de 25.5 millones de dólares, que van a hacer... son parte de las mil 400 habitaciones, que se están haciendo actualmente. Entonces, la derrama continúa y los crecimientos en Puebla son reales. ¿Por qué? Porque estamos viendo que los empresarios están apostando, teniendo un 64.57 por ciento de ocupación hotelera. Muchas gracias Diputado.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. A continuación en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a cada uno de los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, para que realicen todas sus intervenciones que consideren y los Titulares de las Dependencias comparecientes del Sector antes mencionado, tendrán hasta cinco minutos para responder. Tiene la palabra el Diputado Manuel Pozos Cruz.

C. DIP. MANUEL POZOS CRUZ: Muy buenas tardes compañeros Diputados. Con el permiso de la Mesa Directiva. Señores Secretarios. Señor Secretario de Finanzas y Administración; de Competividad, Trabajo y Desarrollo Económico; de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; y el de Turismo, todos del Estado de Puebla. Representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Compañeros y compañeras Diputados. He escuchado con atención las participaciones de mis compañeros Diputados que me antecedieron. Quisiera recordarles a los amigos del PRI, que históricamente el campo, hasta antes del actual gobierno, estuvo bastante olvidado. Prueba de ello, son las condiciones de falta de desarrollo real, que prevalecen hasta antes del actual gobierno. No quisiera hablar de todos los... de todas las deficiencias de los gobiernos pasados, tanto federales como estatales, que hicieron Organizaciones y Líderes de Organizaciones ricas, pero campesinos pobres y que lo único que se buscaba, era maicear a los campesinos y mantener a ese sector, como políticamente Sin embargo y a sabiendas de que falta mucho por hacer en este sector

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

agrícola, creo que vamos por un buen camino y que se están aplicando buenas políticas públicas en el sector. En el Grupo Legislativo del Partido Político Compromiso por Puebla, estamos a favor de la fiscalización de los recursos que son asignados a los Servidores Públicos, ya que es a través de la transparencia y la rendición de cuentas, que la ciudadanía recobra la confianza de sus actores políticos. En este sentido, es de especial interés para el Grupo Legislativo del cual formo parte, estar al pendiente de las obras que impliquen la aplicación de recursos públicos y que no son de conocimiento de toda la ciudadanía de nuestro Estado. Tal es el caso del llamado Museo de la Música, instalado en la Exfábrica Textil de La Constancia, ubicado en esta Ciudad Capital y que fuera la primera fábrica textil mecanizada y la primera que utilizó la energía hidráulica en México, para mover su maquinaria y que en 1991 cerró definitivamente sus exportaciones... sus operaciones. Fue expropiada por el Gobierno de Puebla en 2001 y se anunció la construcción de un Centro Nacional de las Artes y un proyecto para rescatar el inmueble que mostraba daño estructural. En este contexto señores Secretarios, me permito preguntar a ustedes: cuántos recursos se han invertido en la Exfábrica La Constancia y con qué propósito y si existe algún proyecto integral para la misma y si es autosuficiente y o será una carga más para el Gobierno del Estado. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder la pregunta formulada por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Moya.

C. CP. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Con mucho gusto señora Presidenta. Diputado Pozos con mucho gusto contestaré a su pregunta. En el caso de La Constancia, hemos invertido recursos por 216 millones de pesos, que se deriva de los siguientes conceptos. En 2011, que fue la primera etapa, 24 millones 342 mil pesos, con una conversión de recursos y de recursos estatales. En la segunda etapa, también 2011, por invertimos 57 millones pesos, en una conversión del 50 por ciento estatal y 50 por ciento con la Fundación Azteca. En 2012, se hizo la tercera etapa de La Constancia, con una inversión de 69 millones de pesos. Y, en el 2013, y es la etapa que usted se refirió en su pregunta del Museo de la Música, con una inversión de 64 millones de pesos, en un convenio con Turismo que aportará el 40 por ciento de la inversión. Adicionalmente y para tratar de aportar a su pregunta tenemos previsto invertir 80 millones de pesos adicionales en un convenio que estaremos por firmar con la Secretaría de Turismo a nivel federal, del 50 por ciento a nivel estatal y 50 por ciento a nivel federal.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. Tiene la palabra nuevamente, el Diputado Manuel Pozos Cruz.

C. DIP. MANUEL POZOS CRUZ: Gracias señor Secretario de Finanzas al cuestionamiento hecho anteriormente. Misión importante fue la que tomó el Ejecutivo del Estado en este Tercer Año de Gestión, con la puesta en marcha del Programa Monitor Vial o Fotomulta, que trata de controlar las altas velocidades que algunos vehículos alcanzan en vías de alto riesgo como el Periférico, la Recta a Cholula, la Vía Atlixcáyotl y el Bulevar Las Torres, que se encuentran dentro de los límites territoriales de los Municipios de Puebla, San Pedro y San Andrés Cholula, Cuautlancingo y Coronango y con ello, tratar de reducir los índices de accidentes y de funciones que tanto preocupaban en dichas vías de comunicación. Sin embargo, dicho Programa ha sido criticado por la opinión pública, por la falta de información en implementación del mismo, permitiendo se genere la duda respecto de las reglas de su funcionamiento y las deficiencias que pudiera presentar. En este principio de año, dicha inquietud de la ciudadanía se duplicó, cuando al pretender pagar el control pagar de su automotores, se percataron de la existencia de alguna multa por este concepto. En razón de lo anterior, pido a usted señor Secretario, informe si al intentar pagar el control vehicular, algunos contribuyentes ven reflejado algún adeudo por el concepto de fotomulta, si existe alguna disposición en la Ley, que condicione el cobro de estas multas de tránsito, al cobro de derechos de control vehicular y si se tiene contemplado algún Programa de Apoyo a los contribuyentes con relación a este adeudo. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Moya.

C. CP. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Muchas gracias. Nuevamente Diputado, quisiera yo puntualizar que fotomultas es una facultad de la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Finanzas y Administración, coadyuva...Otra cosa que habría que también que explicar, es que esta medida ... no es una política pública, también es recaudatoria. Aquí hay que recordar en la cantidad de accidentes que se generan o se generarán sobre todo en el Periférico y en las vías rápidas y como a raíz de la implementación del Programa, esos accidentes han disminuido notablemente. Sin embargo, evidentemente ..primero que nada comentarle Diputado, que la facultad que le

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

permite a la Secretaría de Finanzas ..de una manera el cobro del control vehicular al pago de las multas, se encuentra plasmado en el artículo 20 fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, donde ... la autoridad fiscal no ... de que se trate, sean ... provenientes de sanciones por no respetar los límites de velocidad, establecidos para las vías públicas, ... de captación ... Por lo tanto, lamento ... muy claro y especificarlo en la Ley de Ingresos. Por otro lado le quisiera yo dar algunos números para que ... Programa de Fotomultas, en términos de recaudación el Programa ha generado de agosto de 2013 a febrero de 2014, en 235 mil 616 infracciones, de éstas, ya se han pagado ... infracciones y el monto total del cobro de estas infracciones asciende a 59 millones 621 mil pesos aproximadamente y evidentemente la ciudadanía está respondiendo y cada vez esta cifra ... en cuanto a la regla, pero nosotros la verdad es que la Secretaría, quisiéramos que la cifra por el cobro de esta situación fuera muy baja, debido a que los coches no están excediendo el límite de velocidad, porque como reitero, como lo dije al principio, la finalidad no es cobrar ... sino que se respeten los límites de velocidad para que se disminuyan los accidentes.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a un Diputado del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, para que realice las preguntas que considere, a los Titulares de las Dependencias comparecientes del Sector antes mencionado. Tendrá hasta cinco minutos para hacer las respuestas. Tiene la palabra la Diputada Maiella Gómez Maldonado.

C. DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO:

Muy buenas tardes. Con la Venia de la Presidenta. Compañeras y compañeros Legisladores. Señores Secretarios, bienvenidos. Para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, es más que oportuna la comparecencia, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle, para tratar asuntos fundamentales de las Secretarías a su cargo y quiero pedir amablemente al señor Secretario dé respuesta a las siguientes preguntas. Primero, el respeto al medio ambiente y la protección de los recursos naturales, son materia fundamental para la educación de los poblanos. El descuido de las generaciones anteriores al cuidado y la educación y el respeto al medio ambiente, han producido el deterioro del entorno natural. Por ello, el desperdicio de recursos, privilegiando con los que cuenta el Estado y que podrían ser motores importantes del desarrollo y de la creación de empleos. Particularmente hay tres proyectos que a nosotros como, como Fracción, nos preocupa. Uno de ellos, ampliamente comentado por el señor Gobernador cuando estaba en campaña y otros dos, son parte de una realidad social que

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

es urgente atender y me refiero al rescate del Río Atoyac, a la vida útil del Relleno Sanitario de Chiltepeque, que nos ofrece el potencial para darle un uso más productivo, a los residuos sólidos urbanos y el tema del proyecto minero de la región de Tetela de Ocampo y, sobre este particular, le pregunto al Secretario de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial lo siguiente: una de las cuencas más importantes del Estado, es la Cuenca del Río Atoyac, además de que converge una de las zonas con mayor desarrollo urbano. ¿Qué se está haciendo, qué está haciendo la Secretaría para contribuir al saneamiento de la misma? De igual forma, se han estado publicando diversas notas relacionadas con el Relleno Sanitario de Chiltepeque, manifestando que opera con irregularidades y la pregunta es: ¿por qué éste y la Secretaría de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial tiene conocimiento sobre estas irregularidades ha permitido que se siga operando de esa forma? Y, en tercer punto, el tema minero, que ya fue abordado por el Diputado Mier, me es grato saber que no sólo como Legisladora, sino como ciudadana tetelense, me es grato saber que se encuentra en estudio para declarar esa zona, como área natural protegida. Así es que, le insisto Secretario, para Nueva Alianza, la educación es una tarea fundamental que nos asegura el futuro de México y en ese sentido la educación por la perseverancia del medio ambiente, por la preservación del medio ambiente, es la más alta prioridad. Por sus respuestas, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por la Diputada, se concede el uso de la palabra, al Ciudadano Secretario Mario Rincón.

C. LIC. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Muchas gracias Presidenta. Con su permiso. Diputada muchas gracias, siempre estamos muy consientes ... del gran compromiso que siempre has tenido en materia de conservación del medio ambiente y en este caso los temas que, que nos menciona, pues son de la mayor importancia para el Gobierno del Estado. Desde luego... bueno, ... entre los temas sobre la Cuenca del Río Atoyac. Desde luego, el Río Atoyac, debe de ser un río vivo. Digo, finalmente, por irresponsabilidad, por falta de atención, porque se descuidó durante muchísimos años, hoy en día tenemos un Río Atoyac que es fuente de contaminación, que es un Río muerto, es un Río que requiere una cirugía mayor, por así decirlo y en ese sentido, nosotros desde que este Gobierno asumió la ... públicas, nos hemos dado a la tarea de tratar de ... desde luego ... al Río Atoyac y déjame sí informarles a los señores Diputados que el proyecto de red de estaciones de monitoreo para la preservación y mejoramiento a la calidad del agua en la Cuenca del Río Atoyac, va caminando muy bien. Ese

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

proyecto, tiene una inversión de 85 millones de pesos, con recursos del ... recursos ... de la federación y ese proyecto de estaciones de monitoreo, son ... eso nos va a permitir el que podamos, en base a la cantidad de ... que haya entre una estación y otra, por ... a todas las empresas ... que desean ... desde luego, hay que dejarlo bien claro, el saneamiento de los ríos y las cuencas, es responsabilidad de la CONAGUA, no estamos nosotros sufriendo ni metiéndonos en el ámbito de la competencia; simplemente estamos coadyuvando y trabajando en la parte que nos toca, para que el Atoyac, vuelva a ser un Río vivo; estamos trabajando de manera coordinada con el Delegado Federal de la CONAGUA, ... desde luego a la SEMARNAT, con la Delegada ... con la Comisión Nacional de Agua y Saneamiento y desde luego nosotros estamos también involucrados, porque ... el objetivo es que el Atoyac vuelva a ser un Río vivo, es uno de los compromisos que tenemos en esta administración. Otro de los temas que mencionaste y te agradezco que lo menciones, el tema del... de Chiltepeque, o sea... déjame decirte que la Secretaría ha estado muy pendiente y desde luego yo desde el mes de noviembre que tuvimos la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Rural y Sustentabilidad Ambiental, nos dimos a la tarea de revisar exactamente el estatus que guardaba y las diferentes acciones que se han venido realizando. Puedo informar ... y ya con claridad, que se hicieron 15 observaciones a, a la empresa que administra el relleno sanitario y de éstas, 5 observaciones, muy puntuales, cumplieron con ... observaciones están cumplidas, de acuerdo a normas, de acuerdo a los criterios que nosotros les impusimos y cuatro no cumplieron, están incumpliendo cuatro de ellas, tres de ellas de carácter administrativo, que puede cumplir en el corto plazo y una más que tiene qué ver con la ... obviamente esto lo estamos nosotros, ... a la empresa sabedora de la situación. Tenemos que tener una coordinación con la Institución que tiene la... por ley, la coordinación con la empresa que maneja el Relleno, que es el Sistema Operador Municipal, el Organismo Operador de Limpia del Municipio de Puebla, ya les hemos dado cuenta del informe y serán ellos quienes se reúnan con la empresa para poder, en su caso, solventar las observaciones que les hemos hecho. Déjame decirte nada más como un dato, que desde el 2011 a la fecha, se han realizado cuatro visitas de inspección, como ya mencioné aquí, les impusieron 15 observaciones, en la última, cumplieron once, quedan pendientes cuatro y obviamente nosotros vamos a estar muy pendientes para que en cuanto la SEMARNAT, la CONAGUA y la Comisión Federal de Electricidad, les otorgue los... ambas autorizaciones correspondientes y podamos nosotros también, actuar en consecuencia, pero es un tema de que ya está enterado el Ayuntamiento de Puebla, a través del Organismo Operador del Servicio de Limpia, es quien se coordina con la empresa y el último tema de las mineras de Tetela, bueno ya lo comenté hace un momento, es un tema donde ... la opinión de la Secretaría, ... de manera

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

técnica y está en análisis, en estudio previo ... de los 15 Municipios de la Sierra Norte, para en su caso, estuviera Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadano Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a un Diputado del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, para que realice las preguntas que considere, a los Titulares de las Dependencias comparecientes del Sector antes mencionado y tendrán hasta cinco minutos para responder. Tiene la palabra el Diputado Juan Carlos Natale López.

C. DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ: Buenas tardes Diputadas, Diputados. Presidenta, con su permiso y el de la Mesa Directiva. Saludo a los Secretarios que representan el Gobierno del Estado, hoy presentes, gracias por acompañarnos. Medios de comunicación. Tal vez no vaya a dar tiempo de que contesten seguramente todas las preguntas de manera puntual. Por eso les entrego por escrito las preguntas y solicito de manera respetuosa que, contesten por escrito las preguntas a la brevedad que les sea posible a cada uno de los Titulares. Voy a preguntar específicamente a la Secretaría de Finanzas y Administración: ¿qué Municipios del Estado fueron los más endeudados y qué acciones se tomaron para evitar el aumento de estas deudas? Otra pregunta. Indique por favor, el importe total de los recursos obtenidos por concepto de las fotomultas y en qué rubro se aplicó lo recaudado. Ya dijo el monto, solamente tendrá que contestar en qué rubro se ha ejercido lo que se recaudó, esos más de 56 millones de pesos, que ya mencionó. Cuáles fueron los ingresos totales percibidos en los 65 Centros de Verificación Vehicular y en qué se ejerció el recurso. Por favor nos informe el número total de trabajadores al servicio del Estado, que fueron dados de baja durante el año pasado. A la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, detalle el total de empresas que se instalaron en la Entidad y cuál fue el impacto en materia de inversión y empleo por su instalación. Qué acciones se implementaron para reducir la cifra de 99 mil 552 desocupados, al cierre del cuarto trimestre del 2013, según el INEGI. En qué medida impactó el aumento de los índices de seguridad en el Estado, por la atracción de inversionistas, para la atracción de inversionistas. Cuántos litigios fueron iniciados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y cuántos fueron concluidos. Qué medidas o incentivos, se han adoptado para trasladar a la formalidad a las personas que se desempeñan en el mercado informal. A la Secretaría de Turismo, preguntarle, si cuenta con alguna estrategia para sostener el crecimiento en materia turística en la Entidad y en qué consiste, respecto del 2013, con la que tuvo en el 2013. A la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial,

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

preguntarle, en el Río Atoyac, la Presa "Manuel Ávila Camacho" y los suelos del Distrito de Riego 030, Valsequillo, qué medidas se han adoptado para impedir que se arrojen contaminantes en ellos, aparte de la que en el Atoyac ya nos comentó. Qué políticas o programas gubernamentales se aplicaron en lo referente a los Rellenos Sanitarios que actualmente en muchos de ellos no funcionan y por qué. Cuántas Plantas de Tratamiento hay en el Estado y por qué no funcionan. Qué acciones emprendió el Estado en energías alternativas distintas al alumbrado instalado en el Periférico Ecológico. Qué política tiene el Gobierno del Estado sobre la conservación y desarrollo de los parques ecológicos y por qué el Parque Flor del Bosque se encuentra en deplorables condiciones. Qué medidas existen frente el abatimiento de los acuíferos y fuentes de aprovisionamiento de agua para consumo humano. Respecto a la materia forestal, queremos saber a cuánto asciende la pérdida de superficie boscosa en el Estado de Puebla, es una cifra que no conocemos. Cuántos viveros han desaparecido en el 2013 y por qué. Qué medidas existen sobre la calidad del aire en las principales urbes estatales. Qué acciones hubo frente a las áreas naturales protegidas en el 2013 en la Entidad de Puebla. Y, finalmente, qué Programas de Educación Ambiental han instaurado. Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede la palabra al Ciudadano Secretario Roberto Moya Clemente.

C. CP. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Gracias Diputada Presidenta. Diputado Natale muchísimas gracias además por su ... por escrito porque facilita poderle contestar y con mucho gusto trataremos de hacerlo lo más puntual posible, si hubiera que aclarar algo más de información, con gusto estamos a su disposición para, para ampliar la información y mandársela. En cuanto a su primera pregunta, qué Municipios del Estado fueron los más endeudados y qué acciones se están implementando para evitar su aumento. Podría yo ... que los Municipios que integran la deuda sin aval ni garantía del Estado al 31 de diciembre de 2013, son 8 Municipios, Chinantla, con un millón 518 mil pesos; Guadalupe Victoria, con ... pesos; Huauchinango, con 30 millones ... pesos; Libres, con 10 millones 440 mil pesos; Puebla Capital, ... pesos; Rafael Lara Grajales, 233 mil pesos; Tehuacán, 30 millones 995 mil; Venustiano Carranza 275 mil 738; y Tianguismanalco, 200 mil 424. Preguntaba usted también, qué acciones se han implementado para Lo comentábamos en alguna intervención anterior, respetando la autonomía de los Municipios, la Secretaría de Finanzas, realiza un estudio de a cuánto pudiera acceder las deudas de los Municipios, si es que decidieran hacerlo y que no les causara problemas en su administración. Entonces básicamente

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

lo que hacemos es una acción preventiva en ese sentido y la Secretaría no autoriza endeudamientos por arriba de los límites normales, para, para atender la solidez de las finanzas municipales ... En cuanto al tema de las fotomultas, usted lo mencionó ... pues ya comentamos el número y el tema de adónde lo aplico o dónde se aplica lo recaudado. Es una pregunta muy compleja y la verdad es que no tiene una contestación directa, porque el presupuesto por lo que se recaude de ingresos, independientemente de dónde venga, pues llega a una bolsa general y se aplica a los distintos Programas. Entonces, puede estar en escuelas, puede estar en pavimentación, puede ser donde sea, porque ... igual que los demás Programas, pues se, se hace redistribuido a veces Cuáles fueron los ingresos totales percibidos en los 65 Centros de Verificación Vehicular y en qué se ejerció el, el recurso. Bueno, aquí habría que especificar que los servicios que prestan los Centros de Verificación, no son ingresos estatales. Habría que recordar que ese servicio está concesionado, entonces como tal, ... los ingresos ... los concesionarios. Lo que sí hace la Secretaría de Finanzas, es cobrar a esos Centros ... por ejemplo de las formas oficiales o las formas valoradas, hologramas, certificados de verificación, etcétera. Entonces eso ... lo que sí recaudamos, asciende a 61 millones... 61.2 millones de pesos y nuevamente, como lo planteaba yo en el ... anterior, pues el recurso entra a esta bolsa ... en los distintos Programas, porque no tiene ... En cuanto a cuántos trabajadores dimos de baja el año pasado, podría yo comentar que fueron 317 bajas en total durante 2013. Eso es ... sus preguntas ... a la orden ... información

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Resta un minuto y medio. Le concedemos la palabra al Secretario Antonio Gali López.

C. LIC. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO

Y DESARROLLO ECONÓMICO: Diputado, pues voy a tratar de ser muy preciso en este minuto y medio que tenemos, para contestar detalladamente sus preguntas. Usted mencionó el tema de la seguridad que tenga que ver con inversión indirectamente o directamente de alguna manera. Quisiera comentarle que Puebla es la entidad más segura a nivel nacional, de acuerdo con el IMSS y de criminalidad en el 2013, el cual mide el número de delitos federales de cada 100 mil habitantes. Puebla presenta una tasa de 33.42 delitos por cada 100 mil habitantes en el Estado de Puebla. Esta cifra es la más baja del País y esto sin duda, ha contribuido a la confianza de diferentes inversionistas en diferentes sectores y a prueba de ello, es la cifra de inversión extranjera directa captada por el Estado de Puebla, como lo había mencionado con anterioridad, la cual asciende a mil 200 millones de dólares, que es la cifra más alta que se ha registrado en la historia de Puebla y mencionar también que parte de los esfuerzos que hemos venido haciendo

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

dentro de la SECOTRADE, para dar certeza jurídica a diferentes empresarios, también hemos trabajado de la mano del estado de derecho. En este sentido en el Parque Industrial de Tehuacán, en el cual hemos logrado que después de 30 años, se puedan ir escriturando a las empresas y poderles dar certidumbre jurídica y en este sentido, otras empresas proveedoras de autopartes, viendo todo el esfuerzo que se ha venido haciendo, permitiendo un estado de derecho, más empresas en Tehuacán, han llegado para quedarse en nuestro Estado. En el mismo sentido la creación de empresas de inversión, comentarle que del total del Director Estadístico Nacional de Unidades Económicas, publicadas por el INEGI, la Entidad cuenta con 255 mil empresas en todos los sectores, de PYMES y grandes. En cuanto a la creación de empleos de acuerdo a los datos del IMSS, se generaron 8 mil 815 empleos durante el 2013. En lo que va de la presente administración, se han creado 59 mil empleos directos. Y, por último, en el tema de desempleo, creo que es importante mencionar que, según el INEGI, al último trimestre del 2013, la tasa de desocupación en Puebla, se mantuvo por debajo de la media nacional. Puebla se ubicó en el sexto lugar nacional, con menor tasa de desempleo y la tasa de desocupación en el mes de diciembre de 2013 se ubicó en 3.4... en 3.45 por ciento, siendo la menor al 4.18 en diciembre del año pasado. A diferencia de la tendencia mundial, Puebla se logró disminuir la desocupación y... agotándose el tiempo, si quiere señor Diputado, el par de preguntas que hacen falta que pueda contestar, les haré llegar en su momento.

C. LIC. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Bueno pues, hígole que, que lástima. Qué bueno que nos da las preguntas por escrito Diputado Natale y son nueve las que usted nos hizo. La verdad, todas dan para echarnos una, una buena explicación. Pero bueno, obviamente yo le responderé por escrito a todas y cada una, nada más reciba el tema de los Rellenos, son 22 Rellenos Sanitarios, tenemos un diagnóstico que de verdad, nos preocupa mucho, pero que estamos ya atendiendo de manera inmediata. De los 22 por ejemplo, nada más para poner en perspectiva, solamente hay 4 Rellenos de esos 22, que son Atlixco, Cuyoaco, Huehuetla y Zacatlán, que según el reporte que tengo, están en un estatus de operación bueno a secas. Pero los demás están de regular a malo a pésimo. Entonces, obviamente yo les estaré proporcionando toda esta información de lo referente a las ... pues desde luego usted sabe que tenemos tres ... jurisdicción estatal, que son ... el Cerro Zapotecas y el Humedal de Valsequillo. Por supuesto las que tenemos de jurisdicción federal que son de La Malinche, el Iztapopo, que por supuesto que estamos también trabajando de manera intensa en el tema de reforestación. Tenemos una inversión importante con la CONAFOR, estamos por terminar de firmar el Convenio y bueno, antes de, de... como para no poder... no, no le puedo seguir contestando,

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

porque me tardaría mucho. Yo le invitaría a que se diera una vuelta este fin de semana si puede, a Flor del Bosque; hemos hecho un esfuerzo y hoy en día ya es un parque digno, sin llegar a ser el parque que deseamos, pero ya lo tenemos digno, limpio, porque no estaba bien atendido, yo reconozco lo que usted nos comenta, pero hoy en día es un parque digno, hace unos días, el lunes pasado, estuve con la Delegada de PROFEPA, con la Delegada de SEMARNAT, con el Delegado de CONAFOR, estuvimos liberando especies en su hábitat. Liberamos un gato montés, liberamos algunos mapaches y liberamos codornices, y ya está ahí, en la parte más alta de flor del bosque y ya están devueltos a su hábitat. Mapaches de verdad. Gracias.

C. LIC. ROBERTO ANTONIO TRAWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE TURISMO:

Diputado, Diputado Natale, la pregunta de Turismo es cómo vamos a sostener la estrategia de crecimiento ¿no? Bueno, te voy a dar un dato que seguramente te va a dar mucho gusto. Comparado enero 2013 con enero 2014 en ocupación hotelera, esperamos un crecimiento del 14.02 por ciento. En el tema de afluencia de visitantes, en el 2013, en enero, tuvimos 713 mil 845. Primero, 2014, tuvimos 866 mil 604, que es un crecimiento enero 2014, del 22.80 por ciento y en derrame económica tuvimos 621 mil... no te voy a dar... no te voy a cerrar las cantidades, para no darte ... 621 millones 798. Eso qué quiere decir, que traemos 28.52 por ciento más este 2014, que el 2013, que como ya vieron los datos y lo vieron en el Informe del Gobernador, fue un año muy bueno para el turismo. Definitivamente el turismo, lo vamos a seguir creciendo, lo vamos a seguir promocionando, unos datos que también te voy a comentar ... en 2012 a la página web de turismo, le entraron 220 personas; ahora en 2013, le entraron 563 mil personas. Estamos hablando de un 160 por ciento más de personas. Nuestros twitters, la gente se mete más o nos sigue más, tenemos un crecimiento de 323 por ciento, comparado 2012 con 2013. El face book, la gente se metió al tema de darle like a la página de promoción de turismo en el Estado, creció mil 422 por ciento. Son temas que tenemos muy puntuales, la promoción está. Definitivamente siempre tenemos que hablar y siempre tenemos... cuando tratamos de vender un destino, lo tenemos que promocionar; lo promocionamos participando en ferias, tanto nacionales como internacionales; justamente la próxima semana, tenemos ... que México es el País invitado. Entonces esos son temas de ferias internacionales y en el mes de mayo, en 2013, el tianguis turístico, fuimos sede nosotros, Puebla; 2014, será el Estado de Quintana Roo, que iremos como Estado de Puebla, desde luego a seguir posicionando todo lo que estamos haciendo. Una de las cosas que también traemos muy claro, hace rato decía de eventos. El turismo de reuniones, es un turismo muy importante, nos dan ocupaciones hoteleras, nos llenan los restaurantes, nos llenan todo, estamos trabajando claramente con eso, tenemos muchísimos eventos ya pactados para el 2014; vamos a tener ... ya se habrá documentado, estamos

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

hablando de casi 30 mil personas, es un número muy importante. Otro de los datos que deberá funcionar muchísimo, en el Siglo XXI, o en el Auditorio Siglo XXI, tenemos un crecimiento comparado con 2012, de 214 por ciento más de eventos en el 2013 que en el 2012 y te quiero platicar que en 2014, se ve claramente que tendremos más eventos y en el tema de Centro Expositor, que son los 40 mil metros que tenemos de exposición y los 5 mil 200 metros que tenemos de Convenciones, pues traemos un crecimiento del 80 por ciento. Es claro que tenemos que seguir por ese camino. Desde luego, vamos a seguir con el turismo gastronómico; tuvimos MAGAT 2013, vamos a trabajar por tener MAGAT 2014. Obviamente la gastronomía en México es muy importante, pero sin la pablada, no podría ser tan importante y, y vamos a seguir también impulsando el turismo de bodas, para que la gente venga y decida si destinos como Chautla, o Municipios como Atlixco, que vengan a casarse. Impulsaremos claramente Puebla Capital, como lo dije; impulsaremos los Pueblos Mágicos y Sierra Mágica. Todo esto lo tenemos que seguir haciendo, pero también con una cosa muy puntual, para tratar a los turistas y a los visitantes que vienen, tenemos que estar preparados. Como vieron en la gráfica de inicio, Puebla, es el Estado número uno, en capacitación. 320 por ciento más llevamos en estos tres años de esta administración, que todo el sexenio anterior. Entonces, las políticas están claras y el crecimiento seguramente es Gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias señores Secretarios. A continuación en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra al Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, para que realice las preguntas que considere pertinentes. Tiene la palabra la Diputada Lizeth Sánchez García.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Gracias Diputada Presidenta Riestra Piña. Diputados de la Mesa Directiva. Ciudadanos que nos acompañan. Amigos de los medios de comunicación. Honorables invitados. Compañeros y compañeras Legisladoras. La importancia de las cifras alentadoras que se nos presentan, tomarían mayor relevancia, si en la percepción del colectivo o mejor dicho, en los bolsillos de las familias poblanas, fueran igualmente alentadoras. Pero la realidad es distinta. Por lo que hoy, estamos obligados al debate sin esquemas que ... la información clara, dotando de verdadera transparencia, sin esquemas que les impidan, señores Secretarios, a informar lo que verdaderamente ha funcionado en este lapso de tiempo y mejor aún, con el tiempo suficiente para atender las áreas de oportunidad si lo permiten, en un trabajo conjunto. Por una parte, dar clara explicación y sobre todo certeza en inmediata acción que requiere el tema del desempleo, pues las cifras que muestra el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, al cierre del tercer trimestre del 2013, los casi cien mil

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

poblanos desempleados, de los cuales el 30 por ciento son jóvenes entre 18 y 24 años y 60 mil desempleados de 25 a 44 años de edad. De igual manera, la encuesta nacional de ocupación y empleo 2013, respalda la voz populi, en cuanto a la inestabilidad del empleo, pues el trabajo para 48 mil poblanos, solamente duró un mes y para casi 60 mil poblanos, la duración de su empleo fue de uno a tres meses. Por si esto pareciera poco, el poder adquisitivo de las familias poblanas es precario y para este año, además de la pérdida de 4.5 por ciento en promedio del salario, las nuevas reformas del Gobierno Federal, agudizarán el problema y las familias poblanas, tendrán que gastar más, con la misma percepción. Pregunto, ¿estamos preparados como autoridades para los embates que esto conlleva? Aún no es tiempo de victorias respecto de la llegada de Audi a nuestro Estado. Primero que nada, garanticemos el trato digno y equitativo de la mano de obra, con sueldos y prestaciones que garanticen el desarrollo y estabilidad de las familias poblanas, con oportunidades para todos y todas. De nada servirá ofrecer miles de empleos, que el día de mañana sólo serán una válvula de escape y cifras confusas. Insisto, ¿estamos preparados para defender la mano de obra de los poblanos? Por otra parte, es impensable continuar con una política en la que el campo esté olvidado; en donde el campesino tiene que salir adelante por sus propios medios y mucho menos pensar, en seguir utilizando a nuestras familias rurales, para los objetivos personales o de beneficios a unos cuantos. No podemos argumentar que los Presidentes Municipales no buscan el acercamiento. El presupuesto etiquetado para el campo, debe ser invertido en el campo. Hablemos de frente a las familias poblanas, a los campesinos y pequeños productores, trabajemos de la mano con ellos y demos la facilidad para que sean ellos, los que cosechen las ganancias y de esta manera, le sigan dando vida a las tierras poblanas. Hoy por hoy, los apoyos y las inversiones, distan mucho de la meta, en donde el campo sea autosuficiente, como lo ha manifestado incluso el Gobernador del Estado. De no detonarse el sector agropecuario, difícilmente se abatirán los indicadores de marginación y pobreza. Pregunto, ¿cuáles son los cambios que contempla su plan a fin de garantizar a las familias poblanas que trabajan en el campo y que éste no sea un año más de incertidumbre? Por último, si bien la promoción turística ha sido favorable para el Estado, aún existen temas por definir y que por falta de tiempo y esquemas no tan flexibles, me permito enumerar sólo algunos cuantos. ¿Cuáles han sido los beneficios que los poblanos debemos palpar con la asignatura de los 217 Municipios del Convenio Nacional de Turismo? ¿Cuál será el destino de los ingresos de la Hacienda de Chautla, que antes eran destinados a grupos vulnerables? Respecto de la rueda de observación, es tiempo de hablar de los costos por su mal funcionamiento y más aún, requerimos los poblanos saber el costo-beneficio, a través de las estadísticas turísticas. Si existe reserva a la presente, lo comprendo. Si existe la apertura para

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

dar respuesta a los ciudadanos poblanos de lo que hoy, la Fracción del Partido del Trabajo cuestiona, las familias poblanas se los vamos a agradecer. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por la Diputada, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario José Antonio Gali López.

C. LIC. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO

Y DESARROLLO ECONÓMICO: Muchas gracias Diputada Presidenta. Diputada del Partido del PT. Para mencionar parte de todas las preguntas que nos hizo el favor de mencionar, lo de la tasa de desempleo, ya lo había mencionado con anterioridad, son parte de las preguntas del Diputado Juan Carlos Natale y sólo para mencionar, Puebla, hemos tenido la tasa... ha disminuido un porcentaje desde el 2012 al de hoy y la tasa de desocupación pues se debe a que precisamente todas estas cifras históricas que hemos venido mencionando de toda la inversión extranjera directa que ha tenido nuestro Estado a bien, pues, esto ayuda y mejora la calidad de vida de las personas; hay mucho mayor inversión extranjera y por supuesto, es también el fortalecer el mercado interno, el mercado nacional. Mencionó un punto muy importante, el tema de Audi, para nosotros, para el Gobierno del Estado de Puebla, es el proyecto más ambicioso que se ha tenido en la historia de esta administración y me atrevo a decirlo así porque el Producto Interno Bruto, que se centraliza en Puebla Capital, más del 90 por ciento del Producto Interno Bruto es centralizado aquí, esto lo que nos va a permitir es descentralizar las economías en los Municipios y al interior del Estado. Estos mil 300 millones de pesos que se van a invertir en la zona de San José Chiapa, no únicamente es este Municipio a quienes va a beneficiar toda esta gran inversión, sino viene acompañado de 5 Municipios más, en los cuales pues se va a lograr toda una detonación económica muy interesante, independientemente de la Planta empleadora y de este trade center. Centro de Capacitación, que he mencionado, en donde se van a capacitar mano de obra calificada, para tener mucho mayor ingresos económicos en sus bolsillos y en sus familias, es parte de este esfuerzo coordinado con la empresa manufacturera automotriz y por supuesto con el Gobierno del Estado; e independientemente de esto, también ha habido varios logros, para poder desarrollar parques industriales, parque logístico, así le llamamos dentro del proyecto de Audi. Esto va a lograr que toda la cadena de proveeduría de nivel uno, puedan aterrizar diferentes empresas ahí mismo, en donde podremos albergar alrededor de diez empresas para proveer a la misma empresa y todo esto, va a generar demasiados empleos, nosotros estamos calculando que se puedan generar más de diez mil empleos. Todo esto va acorde a una planeación de los diferentes

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Municipios, al Plan de Desarrollo Económico del Estado, en donde estamos priorizando el interior del Estado, para descentralizar la economía que vivimos hoy en día. Y mencionó otro punto muy importante, el tema de ..., hoy en día la SECOTRADE ha trabajado coordinadamente con el Gobierno Federal, como ya lo había mencionado, en diferentes aspectos y en diferentes rubros. Uno es en los proyectos de estímulo a la investigación, en donde han participado las universidades, el sector público y privado, para poder desarrollar diferentes proyectos y tener el acceso a poder bajar diferentes fondos y recursos, en el cual apoyamos a ... en específico y se logró bajar más de 338 millones. En este sentido, hoy en día nosotros estamos buscando la mejor manera de trabajar con los 217 Municipios y es importante que hoy en día los Presidentes Municipales, los determinen y especifiquen los proyectos prioritarios que se necesitan y se requieren para cada Municipio y de esta manera trabajar coordinadamente con ellos y con la Federación, para buscar fondos y recursos del Fondo emprendedor de diferentes convocatorias, para precisamente seguir apoyando a estas estamos haciendo un gran esfuerzo transversal interinstitucional, para poder seguir fortaleciendo todas estas 250 mil ... que mencioné en el Estado y poder seguir creando y generando mayores empleos con esta triple hélice y todos los esfuerzos irán encaminados en ese sentido. Muchísimas gracias.

C LIC. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Muchas gracias Secretario Galí. Yo nada más quiero aquí y agradezco la... bueno, con su permiso Presidenta. Agradezco las observaciones que nos hace la Diputada Liz, muchas gracias. Mira, finalmente, obviamente falta mucho por hacer. Digo, finalmente no, no podemos sentirnos satisfechos, porque todavía hay un gran rezago, en el tema de hacer el campo más productivo. Pero participando todos, podemos darle un gran jalón. Qué bueno que en esta comparecencia ha habido expresiones y cuestionamientos inteligentes, de cómo podemos nosotros hacer más productivo el campo, pero sobre todo, podemos también diversificar la forma de los apoyos que se están entregando. Yo nada más quiero puntualizar lo que ya dije hace un momento, obviamente se está apoyando a todos los componentes que tienen qué ver con el sector, nada más para ponerte Liz, porque no tiene mas de un minuto, de lo que se ha apoyado; como dije yo hace rato, este año, el año pasado, 2013, fueron 922 millones de pesos en todos los componentes, pero nada más datos que se dieron en el Informe. Vaya, el componente del proyecto estratégico de seguridad alimentaria, pues obviamente se invirtió... se han invertido 647 millones de pesos en los últimos tres años, que son 50 por ciento más de lo que invirtió el sexenio pasado ... el aseguramiento 637 millones de pesos, en los tres primeros años, que es 256 por ciento más que todo el sexenio anterior. Y así podríamos irnos obviamente repasando los datos ... nos falta mucho por hacer,

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

pero yo creo que si le entramos todos y jalamos parejo, vaya, podemos darle un buen jalón al campo y ...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Gracias Ciudadanos Secretarios. A continuación en términos del Acuerdo aprobado, tiene una intervención el Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano. Tiene la palabra el Diputado Julián Peña Hidalgo.

C. DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva; de mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados. Señores Secretarios, muy buenas tardes. Buenas tardes a los medios de comunicación y a la gente que nos acompaña. Considerando que Puebla y los poblanos no son sólo cifras, sino que en el campo existen personas y seres humanos, campesinos, productores, amas de casa, estudiantes, mujeres, niños, ancianos, que sienten, que necesitan y que requieren de bienes y servicios, que buscan alcanzar un nivel de vida digno y considerando que nosotros los Diputados, somos Representantes Populares, en este acto me mimetizo como un ciudadano y le realizo los siguientes cuestionamientos al señor Secretario Mario Rincón González. Que en el Informe que nos da por escrito, en su primer párrafo, en la página cuatro específicamente, usted señala lo siguiente: desde el comienzo de la administración... lo que me permito citarlo textualmente. Desde el comienzo de la administración, el campo poblano ha sido una prioridad. Es por ello que en coordinación con el Gobierno Federal y los Municipios, a lo largo de estos primeros tres años de gobierno, se han invertido alrededor de 2 mil 592 millones de pesos, en Programas del Sector Agrícola, Pecuario, Acuícola y Agroindustrial. Mi primer pregunta es la siguiente: cuál es la inversión específica para el campo en este año, puesto que engloba estos tres primeros años. La siguiente pregunta, de la respuesta que dé a la primera, si las cifras que se aportan en el Informe por escrito son de este año o también son de los tres años. Es decir, que si las cifras corresponden solamente a acciones para este año. La tercer pregunta, del proyecto... del proyecto PESA, auspiciado por la FAO, cuánto aporta el Estado de Puebla, porque no especifica cuánto es. La cuarta pregunta, respecto a los ... mi cuestionamiento va en el sentido de que si con la mecanización del campo, que se informa, se ha logrado mayor productividad y si se le da un seguimiento a ese Programa en razón de que en lo personal, he visto, por lo menos en los Municipios en los que he tenido la oportunidad de estar, que lo utilizan para todo menos para lo que fueron creados. Mi siguiente pregunta, el Estado para la obtención y si tiene qué ver... en la página 17 también nos informa lo siguiente: de manera... de esta manera... se formalizó la compra venta de siete mil... de 78 mil toneladas de productos, tales como manzana, cebada,

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

cacahuete, pimienta, sorgo, hortalizas, café, pera, bambú, hierbas aromáticas, entre otras. La pregunta es, en el Estado, para la obtención de esta producción de compra-venta, si el Estado aportó o solamente hizo el procedimiento de compra-venta o participó en el procedimiento de compra-venta. Sexta pregunta, si en el Estado de Puebla se emplean productos o semillas transgénicas. Siguiendo pregunta, hace algunos meses, hubo una problemática en el sector cañero, específicamente en la región de Izúcar de Matamoros y mi pregunta es, si se le ha dado una solución a este problema. Siguiendo pregunta, desde las políticas públicas, existe una diferencia porque se ha mencionado aquí que entre campesinos y productores agrícolas. Siguiendo pregunta, si existe una diferencia entre productor y campesino, cómo se apoya el campesino; es decir, cómo accede a los programas. Mi última pregunta, qué acciones plantean para evitar el intermediarismo en el campo poblano. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario Mario Rincón.

C. LIC. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Si, Presidenta con su permiso. Agradezco al Diputado Julián Peña su intervención. Desde luego yo sí y en obvio del tiempo, le pediría que me permitiera que lo que no pueda yo abundar más, porque insisto, es un tema bastante amplio, pudiera yo responderlo por escrito y desde luego atenderle sus solicitudes, porque finalmente, pues, como dije yo, desde la primera intervención, en el campo se ha hecho mucho, pero no se ha informado quizás, con la eficiencia que debiera de hacerse. Usted empezó preguntando, señor Diputado, que cuál era la inversión este año, el año 2013. En el año 2013 la inversión específica en el campo, fue de 922 millones, entre Federación y Estado. Desde luego obviamente aquí en el Informe que presentó el Secretario de Finanzas, cabeza de Sector, del Sector Económico, se habló de las cifras que obviamente resultan de los tres años de gobierno y de la inversión que se ha dado, pero en el año 2013, son 922 millones de pesos. Obviamente también como se mencionó aquí, no todo es mototractores, perfecto, no todo es mototractores. En el componente agrícola, obviamente ... que tenía qué ver con mototractores, pero también estaba parte del material ... para café, en donde hemos hecho ya entrega de material vegetativo en la zona de Xicotepec y aquí ha sido testigo el señor Diputado Pepe Esquitín y el Diputado Carlos Martínez Amador, de cómo obviamente también, se le ha invertido a ese sector, que no por así decirlo, somos el tercer lugar en producciones de café cereza a nivel nacional y Xicotepec produce casi la mitad de lo que se produce en Puebla. Entonces, la región de

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Xicoteppec y Huauchinango. Desde luego el componente acuícola, también se le invirtió en los módulos acuícolas. Hace un par de semanas estuvo por acá el Subsecretario Osornio, de la SAGARPA Federal y estuvimos allá por Tlapanalá, estuvimos en Tlapanalá Diputada, Doctora Evelia y obviamente pudimos constatar como se le ha invertido en nuevas vocaciones productivas. Hoy en día —La Vista ¿se llama? Buenavista— en Buenavista, ahí obviamente era un paraje prácticamente desértico y lo han convertido igual a través de la inversión, en estos módulos acuícolas, en un polo de desarrollo, hay un Restaurante que domina toda la, la extensión y desde luego hay una producción importante de mojarra tilapia. Entonces, desde luego, para nosotros es muy importante, no pasar solamente a la estrategia, como aquí se ha mencionado ya en muchas ocasiones, en un solo segmento, sino diversificarlo. El componente ganadero, obviamente se ha invertido en la modernización, desde la infraestructura, corrales, bebederos, comederos y en el mejoramiento genético de las especies. En desarrollo de capacidades, como ustedes bien saben, tenemos el tema de los prestadores de servicios profesionales y ahí, hemos tenido reconocimiento, incluso de todo el gremio agrónomo, de todos los Ingenieros Agrónomos, que por cierto el pasado día 22, tuvieron su día, el Día del Agrónomo, en donde ellos tuvieron un reconocimiento, porque finalmente, en la medida en que nosotros podamos también utilizar especialistas en el tema, vamos a lograr que ... rural, sirva para poder mejorar las cosechas y mejorar la producción ... entonces, en este sentido, se ha invertido en prestadores de servicios profesionales, en su gran mayoría Ingenieros Agrónomos y que bueno, aquí también quiero hacer un comercial, porque así como aquí se ha dicho lo que a versión de los señores Diputados y muy respetables ... también podemos también decir lo que no nada más se ha hecho bien, sino que es palpable y que es una realidad ... hoy en día, Puebla es primer lugar y no lo voy a leer, porque ya me lo sé, hoy en día Puebla es primer lugar en producción de cempasúchil, es primer lugar en producción de cilantro, es primer lugar en producción de haba, es segundo lugar en producción de huevo, es segundo lugar en amaranto, en chíá, bueno en amaranto y en chíá; es tercer lugar en producción de carne de cerdo y así nos podríamos seguir y todo eso porque obviamente se ha invertido en donde se tiene que invertir y a través de esos... desarrollo de capacidades, que es un componente al que también se le invirtió. Desde luego, aquí lo que también ya se mencionó, el componente COUSSA, que es la Captación de... y Uso Sustentables de Agua y Suelo, obviamente ... estas obras, y yo sí los invito señores Diputados, para que las conozcamos, quienes no tienen acercamiento al sector campesino y veamos como son obras que se están cambiando, insisto, la vocación de las regiones. Obviamente la Comisión de Zonas Áridas, en la propia SAGARPA, son quienes definen donde, pero si nosotros justificamos que hay alguna región ... se puede el recurso dirigir a aquellas regiones en donde podamos nosotros tener mejor aprovechamiento del recurso y en el

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

uso de ... como también ya lo mencioné, no podríamos nosotros tener un Estado sano, ideológicamente hablando, si no se le hubiera invertido al tema de sanidades y no sé si ya me extendí, pero bueno, me comprometo señor Diputado, si me lo permites, ¡ah! por escrito, contestarte todas y cada una de las nueve pregunta Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Muchas gracias señor Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se le concederá hasta por tres minutos al Diputado de la Representación Legislativa del Partido Pacto Social de Integración, para que realice las preguntas que considere, a los Titulares de las Dependencias que comparecen este día. Tiene la palabra el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta.

C. DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA:

Con su permiso Presidenta. Bienvenidos Secretarios a esta Soberanía. Y bueno, lo, lo malo de ser el último, es que ya hay muchos avances en las preguntas; lo bueno es que podemos hacer un análisis de las que ya se han hecho. Y compañeros, el se oposición, yo les digo que no es una tarea fácil, tiene que ejercerse con responsabilidad, con propuestas, pero sobre todo con congruencia. Por ahora veo un Partido Verde muy maduro y un Partido Revolucionario muy verde. Se menciona que vamos en el sentido contrario. Yo me pregunto, ¿el camino correcto es regresar al pasado? O, por ejemplo, el Diputado Víctor Giorgana, solicita respeto, cuando se ausenta a desayunar a la mitad de una comparecencia de este tipo. Yo le pido Diputado, que si no tiene respeto por su bancada, que sí tenga respeto por la envergadura de Presidente de Junta de Gobierno, a la que pertenecemos todas las fuerzas políticas. Y pasando a las preguntas, en esta implementación estratégica del presupuesto del Estado, basado en resultados, mis preguntas son las siguientes: ¿Qué resultados ha tenido este modelo? ¿Cuál ha sido su impacto en el gasto público? Sobre el tema de fusión de la Secretaría de Finanzas con la de Administración. ¿Cuál fue su motivación? ¿Qué impacto tuvo en el gasto público del Estado? Y, ¿cuántos despidos de personal se sufrieron con esta fusión? Sobre economía. ¿Qué futuro tiene el modelo de las franquicias en Puebla? y, qué oportunidades de trabajo reales tiene contemplado el Gobierno del Estado para el sector juvenil, es decir los egresados de las Universidades y las madres solteras jefas de familia. Esas serían mis preguntas.

C. DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO —habla desde su curul:

Moción Diputado. Con todo respeto

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Una disculpa Diputada perdón que...

C. DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO —habla desde su curul: Permítame

por favor...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: El Acuerdo de la Junta de Gobierno es que no existieran réplicas y contra réplicas...

C. DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO —habla desde su curul: No es

réplica, nada más quiero hacer una moción ...

C. DIP. ... —habla desde su curul—: Una moción señora Presidenta. Me parece que

no hay forma más ... de faltarle al respeto a este Legislador Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder a las preguntas formuladas por el Diputado... Eukid... ¡Perdón! Diputado.

C. DIP. ... —habla desde su curul—: Creo que es muy importante ... que

verdaderamente se da. Que no tratemos de ... a esta Soberanía como un ring de box. Con todo respeto a todos los Legisladores, pero ... al aclarar que las cifras ... va ... Motivo por el cual pido que no se personalice o se haga de este, de esta Soberanía un uso como el que ahorita se está dando ... sea ese camino para terminar la comparecencia ...

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para responder las preguntas formuladas por el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Secretario.

C. CP. ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN: Gracias Presidenta. Muchas gracias Diputado Rodríguez, con mucho gusto trataremos de contestar algunas y otras con mucho se las mandaremos por escrito. En el tema de presupuesto, basado en los ... como lo habíamos comentado en alguna pregunta anterior, se han hecho algunas cosas y puntualmente le contestaría que hoy, de acuerdo a la clasificación que tiene la Secretaría ... una clasificación de cómo vamos cumpliendo ... hoy Puebla se ubica en el tercer lugar ... el 100 por ciento del Presupuesto, se encuentra distribuido en Programas

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

presupuestales y ya hoy ... en la metodología que el marco ideológico que establece la Ley y la normatividad. Esto quiere decir que tenemos programas presupuestales con matrices y con indicadores de resultados que permite medir los logros alcanzados y la ... de recursos en términos generales. Comentaba usted también Diputado, el tema de la fusión de la Secretaría de Finanzas y Administración. En un principio la Secretaría de Administración tuvo unos objetivos muy puntuales, cumplidos esos objetivos como ... como continuación de una revisión permanente que hacemos mes a mes de las estructuras, en aras de mejorar la eficiencia operativa del gobierno, se decidió fusionar a las Secretarías. Antes de la fusión, las Secretarías ... más, menos 511 millones de pesos; hoy la Secretaría de Finanzas cuesta 464 millones de pesos ... un ahorro de ... millones de pesos ... en términos del Capítulo 1000 y si a eso le sumamos otro tipo de cuestiones, esta cifra obviamente aumentaría, estamos hablando ... de gasto corriente. En términos de, de hacia dónde vamos en la Secretaría para seguir ... le comentaría que en la medida que se ... y se va ... poniendo otros, se empiezan a hacer redistribuciones en las Secretarías. Tal es el caso hoy, por ejemplo, que la Secretaría de Desarrollo Social, se está viendo fortalecida ... o recortando en otras áreas de la propia administración pública. Con mucho gusto le mandaré un detalle virtual de cada una de estas ...

C. LIC. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Diputado, la verdad es que nos hizo unas muy buenas preguntas. Quisiera abundar, sobre todo en el tema de franquicias de Puebla. Hoy en día es un sector en el cual estamos abocando a fortalecer continuamente. Quiero mencionarle que alrededor de 66 franquicias poblanas, están dadas de alta dentro del padrón de la Asociación Mexicana de Franquicias. Esto nos ha permitido poder tener presencia como gobierno y como diferentes empresarios, que se han involucrado en este sector estratégico, desde el proceso de comercialización y desde la patente. En este sentido, quisiera comentarle que el Gobierno del Estado, tendrá un pabellón, son pocos los Estados que están participando hoy en día, dentro de la Feria Internacional de Franquicias, albergando en más de 25 franquiciatarios poblanos, en esta feria internacional, que va a ser a partir del próximo mes, me parece que es el 6, 7 y 8 de marzo, en donde se van a albergar más de mil 400 franquicias de todo el País y por supuesto el Estado de Puebla va a estar participando con uno de los pabellones más grandes y más importantes del País, albergando —como acabo de mencionar—, a más de 28 franquiciatarios. También usted comentó de los jóvenes para poder incluirlos en el sector de la actividad económica activa. Quisiera mencionarle que hay diferentes fondos, en los cuales estamos gestionando y trabajando de la... de la... de manera coordinada con la Federación y en este sentido está el Instituto Nacional de Empresas en Solidaridad, que antes era el FONAE, hoy en día se llama el

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

INAES, y lo que busca precisamente es otorgar diferentes apoyos y créditos a jóvenes empresarios que estén innovando, que estén desarrollando diferentes proyectos y poder incursionarse, como había mencionado, en una actividad económica constante. Creo que estos proyectos ayudan muchísimo al desarrollo y... involucra esta cadena de valores productivas en el sector juvenil. También quisiera mencionarle otro aspecto en este sentido, es que también estamos trabajando de la mano con CANACINTRA Nacional y con CANACINTRA local, para poder tener la Convención Nacional de Jóvenes Empresarios aquí en el Estado de Puebla, para poder contribuir precisamente y poder conocer proyectos de éxito, de cómo se han venido trabajando las incubadoras, el emprendurismo; cómo todo este sector de jóvenes empresarios, han aprovechado las reglas de operación de los diferentes órganos y tendencias y órdenes de gobierno, tanto a nivel federal, local y municipal, para poder generar y poder crear nuevos empleos y nuevas empresas. Son algunas acciones en las cuales hemos venido trabajando hoy en día en la misma Feria en la cual vamos a estar participando, que es la Feria de Franquicias, vamos a buscar, estamos gestionando con la Secretaría de Turismo, en conjunto que esta misma Feria de Franquicias, la podamos aterrizar y la podamos concluir también aquí en el Estado de Puebla. son algunas de las acciones, algunas de las tareas que la SECOTRADE, ha venido trabajando en estos dos sectores y que por supuesto sabemos que tenemos un reto todavía por delante, en el sector de los jóvenes y las franquicias, pero estaremos muy atentos a seguir trabajando de la mano con la Asociación Mexicana de Franquicias, con los franquiciatarios poblanos, con las patentes y poder ir transformando estos sectores de desarrollo económico. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Muchas gracias Ciudadanos Secretarios. Esta Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradece a ustedes su asistencia en esta Sesión Pública, para responder a las interrogantes que les fueron formulados por los Diputados. Solicito a la Comisión de Cortesía, acompañen hasta la puerta de este Recinto Legislativo, a los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, que hoy comparecieron. Mientras los Diputados cumplen con su cometido, se establece un receso.

(Transcurrido el Receso).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Se reanuda la Sesión. Continuando con los Asuntos del Orden del Día, en el Punto número Dos, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública Ordinaria del diecinueve de febrero del año en curso.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA

GÓMEZ MALDONADO: En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil catorce, reunidos en el Salón de Sesiones los Diputados que integran la Quincuagésimo Novena Legislatura, con la asistencia de cuarenta de ellos y la inasistencia justificada de la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, hubo Quórum y se inició la Sesión a las once horas con quince minutos de acuerdo al Orden del Día establecido. En el Punto Uno, se dio lectura al Acta de la Sesión Pública Ordinaria del catorce de febrero del año en curso. Puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó en todos sus términos por unanimidad. En el Punto Dos, se dio lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes. En seguida, a solicitud de los Diputados Coordinadores y Representante Legislativo, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta, para dispensar la lectura de los asuntos considerados en los Puntos del Tres al Nueve del Orden del Día. Se acordó turnarlos para estudio y resolución procedente, a las siguientes Comisiones: Puntos Tres y Ocho, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; Punto Cuatro, a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; Punto Cinco, a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado; Punto Seis, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y copia a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes; Puntos Siete y Nueve, a la Comisión de Asuntos Municipales. En el Punto Diez, se dio lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal y de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, presentada y ... en Tribuna por conducto de la Diputada Geraldine González Cervantes. Se turnó la Iniciativa referida a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la Inspector de la Auditoría Superior del Estado. En el Punto Once, se dio lectura a la Iniciativa de Decreto presentada por el Diputado Juan Carlos Natale López, por el que se reforma el artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado. Se turnó la Iniciativa a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Igualdad de Género, para su estudio y resolución procedente. En el Punto Doce, se dio lectura a la Iniciativa de Decreto presentada por Diputados del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Puebla. De este asunto, amplió sus consideraciones en términos

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

de la versión estenográfica la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado. Se turnó la Iniciativa a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Atención a Personas con Discapacidad, para su estudio y resolución procedente. En el Punto Trece, se dio lectura al Punto de Acuerdo presentado por los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, por conducto de la Diputada Geraldine González Cervantes, en el que se propone reinstalar la Placa Conmemorativa en el Jardín de Santa Inés de esta Ciudad de Puebla, en homenaje a la heroica participación del Batallón Chiapas en el Sitio de Puebla de 1863 y se turnó la propuesta a la Comisión de Cultura, para su estudio y resolución procedente. En el Último Punto del Orden del Día, de Asuntos Generales, en el uso de la palabra, los Diputados Miguel Ángel Huepa Pérez y Maritza Marín Marcelo, se refirieron en términos de la versión estenográfica, a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano. En uso de la palabra el Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, presentó un Punto de Acuerdo por el cual se invita a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado, que a la fecha no cuenten con sus Sistemas Municipales de Protección Civil, para que en el ámbito de sus atribuciones, los integren a la brevedad. Se acordó turnar la propuesta a la Comisión de Protección Civil, para su estudio y trámite procedente. En el uso de la palabra la Diputada Corona Salazar Álvarez, pidió se solicite al Secretario General de Gobierno, dentro del respeto a la separación de Poderes, informe de la Toma de Protesta de los Presidentes Municipales actuales. Se acordó darle el trámite correspondiente a la petición. No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos del Día, se levantó la Sesión citando para el jueves veintisiete de febrero del año en curso, a las diez horas. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Con fundamento en los artículos 93 fracción III y 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Acta aprobada.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En el Punto número Tres del Orden del Día, se dará lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Extracto de los asuntos existentes en cartera, que no requieren una disposición de la Cámara y son tramitados por la Presidenta de la Mesa Directiva, con los que da cuenta en Sesión Ordinaria del día jueves 27 de febrero del 2014. Oficio DGEFAUT/612/0068, de la Encargada de Despacho de la Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico de la SEMARNAT, por el cual da respuesta al Acuerdo aprobado por esta Legislatura, relativo a implementar políticas públicas, a favor del medio ambiente. Enterado y se integra el expediente correspondiente. Oficio 146/PCIPO, del Diputado Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua, en el que informa de las medidas adoptadas por esa Legislatura, respecto a las normas para sancionar la conducta que cometan personas que maltraten animales domésticos. Recibo y enterado. Oficio de fecha 12 de febrero del 2014, de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por el que remite copia de la resolución emitida por esa Legislatura, por la que no se aprueba la Minuta que reforma los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia energética. Enterado y se integra al expediente correspondiente. Oficio número 1130, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, comunicando el Acuerdo que aprueba el Calendario Parcial de días inhábiles para el Poder Judicial del Estado. Recibo y enterado. Oficio número 2091, de los Diputados de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Aguascalientes, comunicando la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, así como la integración de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Recibo y enterado. Circular número HCE/OM/0016/2014, del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones y la Clausura de los Trabajos Legislativos del Segundo Período de Receso. Recibo y enterado. Ocurso de los Presidentes Municipales de Chilchotla, Coyotec, Tulcingo de Valle, Zihuateutla y Nopalucan, por los que remiten copia de su Tercer Informe de Gobierno. Enterado y se remiten a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: A esta Presidencia ha llegado el suscrito dirigido a todos los Diputados, de la Junta de Gobierno. Los suscritos Diputados Coordinadores de los Grupos Legislativos y Representante Legislativo en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 71 fracción VIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120, 123 fracciones III y IV y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, sometemos a su consideración la propuesta para dispensar la lectura de los Puntos Cuatro al Dieciséis del Orden del Día y sean turnados a la Comisión General de Estudio correspondientes. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII, 74 fracción XII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración de la Asamblea la propuesta de los Coordinadores de los Grupos Legislativos y Representante Legislativo en el Honorable Congreso del Estado, para dispensar la lectura de los Puntos Cuatro al Dieciséis. Se consulta a la Asamblea, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose se pie.

(Efectuado).

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Aprobado. Con fundamento en las disposiciones legales invocadas, se turnan los Puntos de la siguiente manera: Puntos Cuatro, Siete, Diez y Trece, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Punto Cinco, a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Punto Seis, a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Educación. Puntos Ocho, Nueve, Doce y Catorce, a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado. Punto Once, a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. Punto Quince, a la Comisión de Asuntos Municipales. Punto Dieciséis, a la Comisión de Transportes, para su estudio y resolución precedente.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En el Punto Diecisiete del Orden del Día, al Oficio del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Puebla. Ciudadanos Secretarios de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado. Por acuerdo de Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado, con fundamento en los artículos 50 y 63 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 20 y 34 fracción I y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 11 fracciones II y III y 20 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, me permito remitir a esta Soberanía para su discusión y aprobación, en su caso, la siguiente Iniciativa de Decreto por el que se reforman derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Puebla. Hago propicia la ocasión, para expresarles la seguridad de mi atenta y distinguida consideración. Signa el Secretario General de Gobierno, Luis Maldonado Venegas. Con fundamento en el artículo 123 fracción I y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción IV y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna el Oficio e Iniciativa a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Educación, para su estudio y resolución procedente.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: El Último Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta.

C. DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA: Con su permiso Presidenta. Hoy conmemoramos el Natalicio de quien, hasta la fecha, inspira a Puebla. Corría el año de 1882, cuando en un día como hoy, 27 de febrero, nuestro México recibió a un ciudadano excepcional, de raza cósmica —como él lo llamaba—, me refiero a José María Albino Vasconcelos Calderón, mejor conocido como José Vasconcelos. Abogado de profesión; político de formación; educador por convicción; y servidor público por devoción. Esto, por decir lo menos, porque sus múltiples facetas, lo formaron en un hombre de estado, pero no de los de escritorio, sino de los que se forman en los movimientos sociales. Fue referido como el mexicano más ilustre, después de la Independencia; el Apóstol de la Educación; el Maestro de América; Rector de la UNAM, Instituto que hasta hoy, conserva el lema del escudo que él propuso: “Por mi raza, hablará el espíritu”. Con un proyecto de Ley que él mismo elaboró para materializar su herencia, a través de la llamada Ley Vasconcelos, en 1921, se crea lo que hoy conocemos, como la Secretaría de Educación Pública, de la cual, él fue el primer Titular. Su sueño, creó un destino y con ello, una gran generación. Hombre polémico, que ayudó a institucionalizar este País, pero su ética y su moral, lo llevó congruentemente, a combatir los errores del sistema. Hablar de su obra a detalle, es inviable en esta intervención. Pero creo sumamente importante, que este día de su Natalicio, se resalte la herencia que ha dejado para Puebla, porque sin duda, ha sido una gran inspiración. No es casualidad que múltiples Calles de nuestros Municipios, Monumentos Históricos, Homenajes y aproximadamente 74 Escuelas de nuestro Estado, lleven hoy su nombre. Su gran combate contra el analfabetismo de su época, llegó a inspirar nuestro presente, en el Programa de la Cruzada de Alfabetización que operó en nuestra Entidad, desde el año 2011, con resultados favorables, impactados en más de 120 adultos poblanos. Deseo que este día sirva para recordar que la preparación, la constancia y la ética, hacen materializar los sueños de un ciudadano que ama a su País. Finalmente, hago referencia a una frase que como Rector dejó escrita en el libro de la historia para que todos los que nos dedicamos a esta actividad, sigamos su ejemplo: “Yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad, que trabaje para el pueblo”. En su memoria, Maestro.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, citando para el próximo viernes 28 de febrero del año en curso, a las diez horas, en la

que comparecerán los Titulares del Sector de Infraestructura: el Maestro José Cabalán Macari Álvaro, Secretario de Infraestructura; el Licenciado Bernardo Huerta Couttolenc, Secretario de Transportes; el Maestro Roberto Rivero Trewarta, Secretario de Salud y el Licenciado Diego Corona Cremean, Director General del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, en apoyo a este Sector.